VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.968

44 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO **Bs 6**, RESTO DEL PAÍS **Bs 8**

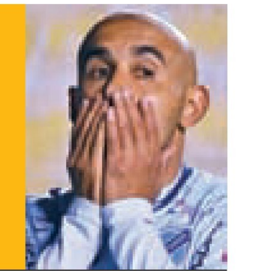


Página SIETE
Diario nacional independiente



● LIBRO
Paz Soldán está en La Paz para presentar *Desencuentros* / 20

● CAMPEONES
Bolívar cae 2-1 ante Deportivo Cali y le dice adiós a la Copa



www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete





@pagina_siete

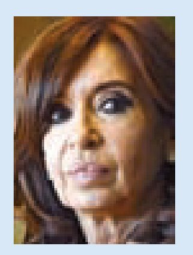
En 12 años, saldo bancario de Evo subió en un 400%

● UIF En 2006 Morales tenía Bs 147 mil y este año Bs 732 mil de saldo en sus cuentas bancarias. En 12 años hizo sólo 25 retiros de su cuenta más alta. / 2

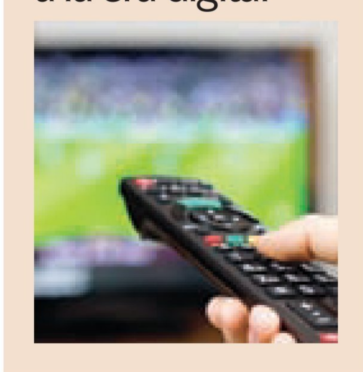
UNIÓN El Vice se hizo de 2 créditos de vivienda.

Justicia pone a Cristina contra las cuerdas en Argentina

● CORRUPCIÓN Por un caso, pidieron enjuiciarla; por otro, allanar sus viviendas y oficinas. Evo la apoya. / 9



● CAMBIO / 6
21 canales de televisión del eje troncal dan inicio a la era digital



● RUTAS / 24
Tres accidentes fatales en 48 horas atribuibles a fallas humanas

● POTOSÍ / 32
Nueve policías de la FELCN fueron emboscados por campesinos

Sara Aliaga / Página Siete

Visos de solución al conflicto de la basura

● EL ALTO El Concejo aprobó una norma para resolver el bloqueo en el botadero, que ya lleva una semana. / 29



Decenas de vehículos en Villa Ingenio de El Alto, ayer.

El MAS abre la posibilidad de llamar a primarias para 2019

● ELECCIONES El Presidente del Senado argumentó que el proyecto de Ley de Organizaciones Políticas debe ser “hasta 2024”. La oposición ve afán de legalizar el binomio Evo-Álvaro. / 5

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

María Carballo / La Paz

Oposición califica de "medida electoral" el retiro de secreto bancario

En 12 años, el saldo bancario de Morales subió en un 400%

● MONTOS En 2006, el Jefe de Estado tenía Bs 147 mil, mientras que este año registra Bs 732 mil de saldo en sus cajas de ahorro. UD pide a masistas seguir el ejemplo del Presidente.

De enero de 2016 a julio de 2018, el saldo bancario del presidente Evo Morales subió de 147.218 bolivianos a 732.076, casi en un 400%. La información fue difundida por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

Este y otros detalles de los estados de cuenta del Primer Mandatario y del vicepresidente, Álvaro García Linera, eran desconocidos hasta ayer, cuando la UIF anunció que el secreto bancario de ambas autoridades fue retirado de forma oficial, aunque la solicitud fue realizada el 29 de noviembre de 2009.

El Jefe de Estado tiene cuatro cuentas bancarias activas, dos en el Banco Unión y dos en el Banco Mercantil Santa Cruz. En una de las cuentas del Banco Unión (la más alta y la que está en bolivianos), entre 2011 y 2018 el Presidente hizo 108 depósitos y sólo 25 retiros. En otra de las cajas de ahorro que tiene en el Banco Mercantil (que está en dólares), entre 2006 y 2018 Morales realizó 10 depósitos y 31 retiros (los detalles, en la infografía).

El saldo total (732.076 bolivianos) corresponde a la sumatoria de los saldos finales de las cajas de ahorro del Presidente.

Por otro lado, la UIF dio a conocer que el presidente Morales obtuvo tres préstamos con Garantía Hipotecaria para vehículo, un crédito para un lote de terreno y un Crédito Hipotecario. Todos los préstamos fueron ya pagados. El Jefe de Estado también registra una tarjeta de crédito sin movimiento.

El "secreto bancario"

El secreto bancario está amparado en la Ley 1488 de bancos y entidades financieras. El artículo 86 de la norma establece que "sólo se podrá entregar información a los titulares de las operaciones o con requerimiento de autoridad competente dentro de un proceso".

Ayer, la ejecutiva de la UIF, Teresa Morales, anunció que los estados de cuentas del Presidente y Vicepresidente ahora son de conocimiento público.

"A partir de este momento, a solicitud expresa del Presidente y del Vicepresidente de Estado, la UIF comienza a publicar los estados de cuentas y los movimientos bancarios de las dos autoridades desde el 22 de enero de 2006", informó Teresa Morales.

Según la autoridad, el Primer Mandatario envió una nota a la Unidad de Investigaciones Financieras, el 29 de noviembre de 2009, en la que anunció: "Renuncio al secreto bancario sobre todas mis cuentas del sistema financiero, como muestra de transparencia y honestidad".

Ese anuncio fue difundido entonces por diferentes medios de prensa, pero nunca se conoció la respuesta oficial de la entidad, hasta ayer.

Teresa Morales explicó que el pedido fue atendido debido a las "reiteradas solicitudes efectuadas" por ambas autoridades.

Un "mensaje triste"

El analista en finanzas Jaime Dunn consideró que Morales y García Linera dan un mensaje "triste" a la población al mostrar los estados de sus cuentas bancarias.

"Los montos han subido, pero las cantidades son irrisorias. Es decir ¿están mostrando que porque son pobres son mejores? Lo que están mostrando, en realidad es que ser funcionario público, ser Presidente o un intelectual como el Vicepresidente no tiene un monto económico respetable para sustentarse", afirmó.

Las reacciones

Al conocer la noticia sobre la "renuncia al secreto bancario", el líder de Unidad Nacional, Samuel Doria Medina, escribió en su cuenta de Twitter: "El Sr. Presidente y el Sr. Vicepresidente, jamás tuvieron el tipo de empresas e ingresos que necesitan cuentas bancarias. El primero, cocalero. El segundo, terrorista. Al renunciar al secreto bancario, no renuncian a nada. Puro bla bla".

La exministra de Comunicación Amanda Dávila emitió una opinión diferente en la misma red social. "No debe haber países en el mundo donde el Presidente y el Vicepresidente levantan el secreto bancario, al que tiene derecho todo ciudadano, para que pueblo y prensa los examinen con lupa", escribió.

El diputado Gonzalo Barrientos, de Unidad Demócrata (UD), instó a todos los funcionarios del MAS a que "levanten su secreto bancario, entre ellos los implicados en los casos Fondioc, Quiborax, el desfalco del Banco Unión, Zapata" y otros. El legislador observó además "una medida electoral" en la difusión de los datos bancarios del Presidente y Vicepresidente.

Ayer, un periodista consultó a la ejecutiva de la UIF, Teresa Morales, por qué ella no decidió renunciar al secreto bancario, a lo que ella respondió: "Porque no tenía ninguna intención de seguir en la lógica que se planteaba de hacer campaña".

Por su parte, la presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaño, dijo que ella y el presidente del Senado, José Alberto Gonzales, están dispuestos a solicitar el levantamiento de su secreto bancario, para seguir el ejemplo de los mandatarios del país.

"Yo, y estoy segura que el Presidente del Senado también, levantaremos nuestro secreto bancario con la mayor claridad porque no tenemos nada que esconder. Vivimos de nuestro trabajo cotidiano y de nuestro salario de la manera más transparente y por supuesto que estamos dispuestos a seguir el ejemplo de nuestras más altas autoridades", expresó Montaño.

El Jefe de Estado renunció al **secreto bancario**

La Unidad de Investigaciones Financieras publicó el resumen de operaciones bancarias de Morales

● Cuentas bancarias

Datos	BANCO UNIÓN SA	BANCO UNIÓN SA	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ SA	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ SA	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ SA
Cuenta / Producto	**Caja de Ahorros**	**Caja de Ahorros**	**Caja de Ahorros**	**Caja de Ahorros**	**Caja de Ahorros**
Nº de Cuenta	10000004780XXX	20000002211XXX	4020045XXX	4024952XXX	4022873XXX
Titular	Juan Evo Morales Ayma	Juan Evo Morales Ayma	Juan Evo Morales Ayma	Juan Evo Morales Ayma	Juan Evo Morales Ayma
Fecha Apertura	01-04-11	20-08-99	31-12-92	26-03-08	02-02-06
Estado	Vigente - Activa	Vigente - Activa	Vigente - Activa	Cerrada -Cancelada	Vigente - Activa
Fecha Cierre	N/A	N/A	N/A	14-06-12	N/A
Periodo en el cual la cuenta registra movimientos dentro del alcance	Del 01/04/2011 Al 03/07/2018	Del 31/01/2006 Al 11/06/2014	Del 31/01/2006 Al 03/07/2018	Del 26/03/2008 Al 14/06/2012	Del 02/02/2006 Al 25/01/2014
Moneda	Bolivianos	Bolivianos	Dólares estadounidenses	Bolivianos	Bolivianos
Saldo anterior al alcance	0,00	9.194,46	19.831,00		0,00
Saldo al final del alcance	350.256,94	1.485,43	54.645,59		0,57
Observaciones	**Cuenta de sueldos**				

● Créditos

Datos	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ
Producto	**Préstamo con Garantía Hipotecaria (Vehículo)**	**Préstamo con Garantía Hipotecaria (Vehículo)**	**Préstamo con Garantía Hipotecaria (Vehículo)**
Nº de operación	6010407XXX	6010571XXX	6010684XXX
Monto Original / Límite	38.400,00	26.714,45	18.498,37
Moneda	Dólares estadounidenses	Dólares estadounidenses	Dólares estadounidenses
Saldo al 04/07/2018	0,00	0,00	0,00
Fecha de la operación / desembolso	13-09-05	13-03-07	27-03-08
Fecha de vencimiento / cancelación	26-02-07	27-03-08	15-12-10
Estado	Cerrada - Cancelada	Cerrada - Cancelada	Cerrada - Cancelada
Observaciones		Desembolsado en la Caja de Ahorros	
		Nº 4020045XXX	

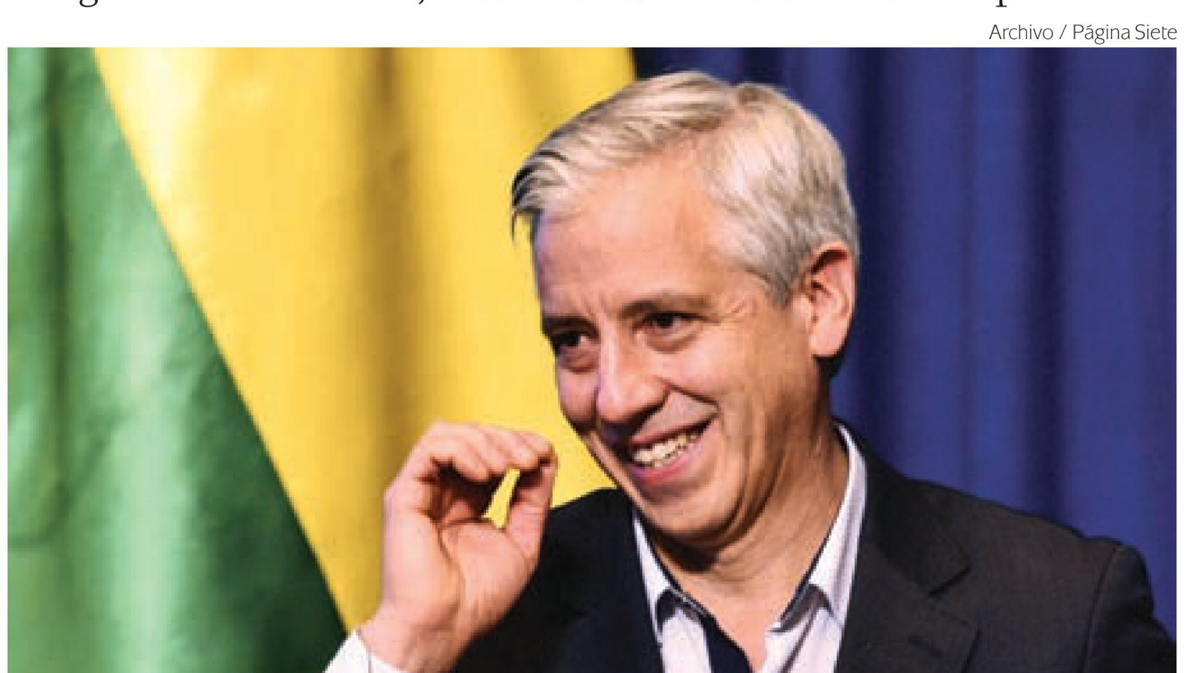
Fuente: UIF / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

La Unidad de Investigaciones Financieras publicó los datos

El Vice obtuvo dos créditos de vivienda por más de Bs 1,5 MM

MONTOS El primer crédito fue por 56.572 dólares a pagarse en 15 años. El segundo fue de más de 1,2 millones de bolivianos a 22 años de plazo.

Archivo / Página Siete



Álvaro García Linera, durante un anterior contacto con la prensa.

ANF / La Paz

El vicepresidente Álvaro García Linera obtuvo, desde que asumió su cargo en el Gobierno, dos créditos hipotecarios para vivienda del Banco Unión, entidad financiera pública, por una suma superior a 1,5 millones de bolivianos a pagarse en un plazo de hasta 22 años.

De acuerdo con los resúmenes de movimientos bancarios que publicó la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), en respuesta a una solicitud realizada por García Linera y el presidente Evo Morales el 2009, se aprecian dos créditos hipotecarios para vivienda aprobados, tanto en bolivianos como en dólares.

El primer crédito hipotecario Unicasa para vivienda social a favor de García Linera fue de 56.572 dólares, siendo el saldo del crédito al 4 de julio de 34.776 dólares. El desembolso se hizo el 1 de marzo de 2011 para concluir el pago el 27 de febrero de 2026; es decir, a 15 años de plazo. No se precisa la tasa de interés.

El segundo crédito hipotecario de vivienda, aprobado por el Banco Unión para el Vicepresidente, fue de más de 1,2 millones de bolivianos. Una parte fue cancelada y queda un saldo de 1.1 millones de bolivianos. La fecha de desembolso fue el 9 de junio de 2015 a pagarse hasta el 3 de junio de 2037, es decir a 22 años de plazo.

En su carta dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fechada el 29 de noviembre de 2009, el Vicepresidente hace conocer su renuncia al secreto bancario sobre todas sus cuentas en el sistema financiero como muestra de "transparencia y honestidad" e invita a otros candidatos a hacer lo mismo, pues se trata de un periodo electoral antes de las elecciones generales de diciembre.

En una explicación rápida de búsqueda de información, la ejecutiva de la UIF, Teresa Morales invitó a visitar el portal institucional http://www.uif.gob.bo, en el cual ya se puede ver el movimiento bancario del presidente Evo Morales y García Linera.

Ambas autoridades hicieron la solicitud en 2009 y luego anunciaron la medida a los medios de comunicación. Aseguraron que se trataba de una decisión de "transparencia".

Ayer, el pedido fue atendido por la UIF.

Archivo / Página Siete



La casa que García Linera compró a crédito en Achumani.

Punto de vista

FRANKLIN PAREJA
Analista político

"Quieren ganar legitimidad"

Todas las autoridades que trabajan en la administración pública del país tienen que presentar sus cuentas anualmente, simplemente esto se está dando en el cumplimiento de la norma.

Las autoridades quieren dar una señal de absoluta e irrestricta transparencia y lo tienen que hacer en un sentido de oportunidad para ganar legitimidad y credibilidad.

Además que esto lo tienen que hacer periódicamente, no solamente las autoridades máximas del país, sino absolutamente todas las autoridades del país.

Todas las acciones que se vayan a dar de aquí en adelante pueden estar asociados a un tema que va vinculado al clima electoral, porque en la medida en que nos acercamos a la fecha electoral, de uno y de otro lado van a empezar a surgir los cuestionamientos en absolutamente todos los campos y uno de ellos puede ser éste, de la transparentación de cuentas.

Si se lee entre líneas con un ojo más político, puede ser que lo que está sucediendo es que se están anticipando a lo que inevitablemente va a suceder, que es que van a empezar a surgir voces que exijan más transparencia a las autoridades. En efecto, puede ir en la línea del clima electoral.

Pero la renuncia al secreto bancario debería ser una situación que se dé en cascada, de arriba hacia abajo, de manera que el ejemplo debe partir de las primeras autoridades para que esto se vaya replicando en cascada hasta la última autoridad. Me refiero a las autoridades en sentido institucional, pero en el sentido estrictamente práctico, todos los funcionarios públicos tienen que hacer este ejercicio, porque así lo dictamina la ley.

Lo que habría que determinar es cuán transparentada está la presentación de todos los funcionarios públicos respecto a sus ingresos y respecto a sus activos y pasivos, si quieren dar esa imagen de transparencia. Entiendo que todos los funcionarios públicos deben presentar su declaración jurada, cada año, en el cumpleaños de cada uno.



MAS dice que puntaje mínimo fue definido por el Sistema Universitario

Con 56 puntos, postulantes a Fiscal pasarán a la fase clave

NOTAS El proceso de evaluación tendrá un valor de 100 puntos, distribuidos de la siguiente forma: evaluación curricular, 40 puntos; evaluación escrita, 30; y entrevista, 30.

Beatriz Layme / La Paz

Los postulantes que obtengan 56 puntos en todo el proceso de evaluación quedarán habilitados para la última fase y podrán ser considerados por el pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional, instancia que designará al nuevo Fiscal General del Estado.

El reglamento de selección para Fiscal General establece, de forma textual, lo siguiente: "concluida la evaluación, la Comisión Mixta elaborará un informe del proceso de preselección con los antecedentes generales del proceso, el listado en orden alfabético, así como la calificación de cada postulante, que no deberá ser inferior a 56 puntos".

Se agrega que una vez recibido el informe de evaluación de la Comisión Mixta, la Presidencia de la Asamblea Legislativa convocará a sesión de la Asamblea para la designación, por dos tercios, de las y los asambleístas presentes.

Para legisladores de la oposición, "es una vergüenza" que los candidatos pasen a la última fase "raspando", situación –afirmaron– que no garantiza tener un profesional con méritos en la Fiscalía General del Estado.

"Pasarán con 56 puntos. Como en anteriores procesos, los legisladores del MAS les darán a sus candidatos 30 puntos en la etapa de entrevista, para que obtengan los 56 puntos, como ocurrió con nuestro brillante Defensor del Pueblo. Si buscamos meritocracia, el puntaje curricular debería ser 60, el examen escrito 20 y la entrevista 20, para que no sea tan dirigido", sostuvo la diputada de oposición Rose Marie Sandoval.

El artículo 16, numeral II, del reglamento indica que el proceso de evaluación tendrá un valor de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera: evaluación curricular 40 puntos, evaluación escrita 30 puntos y la entrevista, 30 puntos.

El presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales, aseguró que el rango mínimo de 56 puntos fue una propuesta del Sistema Universitario. "Nosotros, en la versión original, hablamos de 60 puntos, pero la universidad fue la que dijo 'pongamos 56, que es la nota para elegir a los docentes universitarios'".

Al respecto, la presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaño, garantizó que se designará al mejor profesional, al igual que ocurrió en el proceso de las elecciones de altas autoridades judiciales.

"En la elección de autoridades judiciales nadie eligió al último de la lista, al que tenía la peor calificación", dijo Montaño, antes de reiterar que se elegirá por meritocracia, con transparencia al postulante mejor calificado.

En tanto, el diputado opositor Luis Felipe Dorado solicitó al presidente del Consejo de la Magistratura y al Fiscal General del Estado, mediante informe escrito, antecedentes de al menos cinco juristas, de quienes sospecha serán "apadrinados" por el MAS para que ocupen el máximo cargo del Ministerio Público.

Su colega, Gonzalo Barrientos, está convencido de que el reglamento favorecerá a "miembros y militantes" del MAS para que continúen con la persecución judicial contra los opositores.

Sara Aliaga / Página Siete



Comisión Mixta de Justicia Plural evaluará a postulantes.

La evaluación

▶ **Curricular** • El reglamento establece que el sistema de evaluación curricular comprenderá la formación académica y la experiencia profesional de los juristas.

▶ **Examen** • La evaluación escrita se realizará en La Paz. La fecha, hora y lugar se publicarán dos días antes del examen escrito, el cual tendrá 120 preguntas. Las consultas serán elaboradas por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.

▶ **Entrevista** • El reglamento establece que pasarán a la fase de entrevista quienes hayan acumulado un puntaje determinado entre la fase de evaluación curricular y escrita. Aunque, el reglamento no define la cantidad de puntos. La exposición deberá realizarse en 10 minutos.

Caso Lava Jato

Murillo: Una respuesta de Rodríguez V. involucra a Evo

Página Siete / La Paz

El presidente de la Comisión Mixta de la oposición que investiga el caso Lava Jato, el senador Arturo Murillo, informó ayer que las respuestas que envió el expresidente Eduardo Rodríguez "son muy escuetas", pero que una de ellas "involucra" al presidente Evo Morales.

Ante esa situación, la comisión liderada por la oposición enviará un cuestionario al jefe de Estado para que explique su participación en el caso denominado Lava Jato, como señala el ahora agente de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

"Rodríguez involucra a Morales en toda la investigación; además coincide con la respuesta que ha hecho el expresidente Carlos Mesa", dijo Murillo, quien agregó que a más tardar enviarán hoy un cuestionario con más de 10 preguntas.

Asimismo, Murillo informó que también convocarán a la expresidenta de la Administradora Boliviana de Carreteras, Patricia Ballivián.

Por la tarde, el senador Murillo envió una nota a la diputada del MAS, Susana Rivero, para que brinde un informe y establezca su participación en decisiones que involucran a la empresa brasileña Queiroz Galvao.

"En el marco de mis atribuciones constitucionales, establecidas en el artículo 151 parágrafo I del texto constitucional, concordante con el Reglamento General de la Cámara de Senadores, en su artículo 17, y en virtud de los principios constitucionales de transparencia y publicidad de los actos públicos, tengo a bien invitarla formalmente a la Comisión de oposición mixta para el 14 de agosto", se lee en la carta que enviaron a Rivero.

Archivo Página Siete



Toribio Ticona Porco, cardenal de Bolivia.

"Quisiéramos celebrar el 6 de agosto con mucha alegría y amor a la Patria", dijo el cardenal

Ticona pide a bolivianos celebrar fiestas patrias sin odio

ANF / La Paz

El cardenal Toribio Ticona convocó ayer a los bolivianos a celebrar el aniversario patrio el próximo 6 de agosto con mucha alegría y sin sentimientos de odio.

"Queridos hermanos, hermanas, campesinos, mineros, profesionales, ricos y pobres, quisiéramos celebrar el 6 de agosto con mucha alegría y amor a la patria, con amor a esta tierra que nos vio nacer, sin odios ni resentimientos, mirando al futuro y a la grandeza de nuestra Bolivia", dijo.

Este llamado surge en medio de anuncios de protesta de las plataformas ciudadanas de "Bolivia dijo No" y también de las organizaciones sociales afines al Gobierno, que decidieron trasladarse a la ciudad de Potosí para expresar su postura, durante los actos oficiales del aniversario patrio.

"Hablamos de la independencia y soberanía, pero a veces todavía estamos ocupados en muchas otras cosas (como) el odio. Ojalá que este 6 de agosto no suceda nada entre los bolivianos. Yo pido al Dios de la vida y la historia para que por lo menos ese día celebremos con mucha alegría esta fiesta", agregó el Cardenal.

Las plataformas ciudadanas exigen el respeto al resultado del referendo del 21 de febrero de 2016, que negó a Evo Morales una nueva postulación a la presidencia. En cambio, las organizaciones sociales afines al Gobierno respaldan al Jefe de Estado y buscan mantenerlo en el poder.

Las autoridades locales de la ciudad de Potosí pidieron a los políticos tanto oficialistas como opositores no empañar los actos oficiales, mientras que la Policía garantizó la seguridad durante el evento.

Los resultados serán vinculantes y de cumplimiento obligatorio

El MAS abre la posibilidad de llamar a primarias para 2019

POSTURA Opositores y activistas ciudadanos coincidieron en que con las internas el masismo busca "legalizar" la cuarta reelección del presidente Evo Morales.

Beatriz Layme / La Paz

El presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales, afirmó que la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la Asamblea Legislativa analiza la posibilidad de que las primarias se realicen de cara a las elecciones generales de 2019.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), en junio pasado, aseguró que la fórmula de recurrir a elecciones primarias, para que las organizaciones políticas elijan a sus candidatos presidenciales, está prevista para los comicios generales de 2024.

Ante esa determinación, el presidente del Senado explicó que el proyecto de ley de Organizaciones Políticas, que envió el TSE, "no dice taxativamente que se realizarán a partir del 2024". Agregó: "Dice 'no más tarde del 2024'. No lo cierra al 2019. Entonces es un tema que vamos a debatir en la Asamblea, sobre la viabilidad, la pertinencia de llevar adelante primarias para las elecciones de 2019".

La tercera disposición transitoria del proyecto de ley del organismo electoral determina lo siguiente: "La disposición que rige la elección de candidaturas del binomio presidencial se implementará de manera progresiva, cómo máximo antes de las elecciones generales 2024, con arreglo a las condiciones técnicas y presupuestarias requeridas para el efecto".

El objetivo de las elecciones primarias es que los ganadores sean los únicos habilitados para inscribirse como candidatos presidenciales. "Alguien que no pase por las primarias no podrá participar en las elecciones", aclaró Gonzales.

En criterio del jefe de bancada de Unidad Demócrata (UD), el diputado Gonzalo Barrientos, el promover internas para 2019 es un nuevo intento del MAS para legitimar la cuarta reelección de los mandatarios Evo Morales y Álvaro García Linera, cuando hay un ola de pedidos de respeto a la democracia y al voto del 21F.

"Este régimen intenta nuevamente legitimar la reelección, pero el MAS debe entender que Evo no puede ser candidato por mandato de la Constitución", afirmó Barrientos.

En la misma línea, Beto Astorga, del colectivo Otra Izquierda es Posible, indicó que en la actual coyuntura, en la que se exige respeto del 21F, no debería habilitarse las primarias para el 2019, porque a través de ese mecanismo el partido gobernante "quiere legalizar la candidatura chuta de Evo Morales".

"Realizarán primarias en el MAS con su candidato único y después dirán que en acto democrático interno se avaló como candidato del MAS al presidente Evo Morales y de esa forma hasta el TSE tendrá una excusa para habilitarlo en 2019", dijo.

Ante esa crítica, el senador Efraín Chambi (MAS) afirmó que Morales está habilitado por una sentencia constitucional.

De acuerdo con el proyecto de ley del organismo electoral, "los resultados de la elección de candidaturas del binomio presidencial serán vinculantes y de cumplimiento obligatorio para el partido político o alianza en el proceso electoral".

En la propuesta se agrega que las únicas causales que pueden revertir el carácter vinculante de las primarias son problemas de salud o muerte.

APG



El senador José A. Gonzales y la presidenta de Diputados, Gabriela Montaño, en conferencia, ayer.

Las primarias

▶ Norma • El proyecto define que el binomio debe ser presentado hasta cuatro meses antes de la convocatoria para las elecciones generales y que debe elegirse con participación exclusiva de la militancia de la organización política.

▶ Proceso • Las primarias serán organizadas y administradas por el TSE y financiadas con recursos del Tesoro General. Asimismo, será el TSE, en el reglamento, el que definirá plazos y procedimientos.

Punto de vista

CARLOS BÖRTH
Constitucionalista

Es una trampa adicional del MAS

Realizar las primarias puede ser una propuesta que indica mayor democracia dentro de las organizaciones políticas, pero en este momento es una propuesta tramposa.

Todos sabemos que la cuarta postulación de Evo Morales está seriamente cuestionada y las primarias son un esfuerzo más del Gobierno para legitimar la reelección.

Si aprueban el proyecto de ley como está, los resultados de las primarias son de cumplimiento obligatorio, vinculantes. En el MAS no existe posibilidad alguna de que surja una nueva candidatura, por tanto, Morales seguirá; y con ello van a alegar que esta decisión es vinculante.

Todos sabemos que las organizaciones políticas de oposición están en proceso de gestación. Hasta enero y febrero van a estar lo suficientemente estructuradas como para hacer una primaria. El único candidato posible es Carlos Mesa, quien está con la espada de Damocles en la cabeza, con el juicio de responsabilidades por el caso Quiborax esperando su apertura de juicio. Entonces, esta es una trampa.

Página SIETE
Economía
economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

Son 21 canales que difunden contenidos en HD en señal abierta

Santa Cruz, Cochabamba y La Paz entran a la era de Tv Digital

SERVICIO La Tv Digital permitirá a los usuarios contar con señal de calidad y otras ventajas. Se necesita un televisor smart. Los analógicos precisan de un decodificador.

Página Siete/ La Paz

Aunque desde hace algunas semanas ya se emitían señales, ayer oficialmente 21 canales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz dieron inicio a la era de la televisión en formato digital de alta definición y de conexión abierta.

En enero los operadores locales de televisión iniciaron la transición simultánea al sistema ISDB-T, el modelo japonés-brasileño, para incursionar en la Tv Digital.

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) informó que en principio son ocho canales de La Paz, seis de Cochabamba y siete de Santa Cruz y que incluye a los municipios más cercanos.

De esa manera se inició este salto tecnológico en el país, a través del cual el televidente podrá disfrutar de su programación favorita en Televisión Digital Abierta (TDA), con una mejor calidad de audio y video.

Este proceso, que se lleva a cabo en las principales capitales del país, se realiza gracias a un trabajo coordinado entre la ATT y los operadores televisivos privados y estatales, en pro de una mejora en la oferta en el país, señaló el ente regulador.

Las tres ciudades tendrán su apagón digital el 30 de noviembre de 2019, es decir que en esa fecha los canales sólo podrán emitir una señal digital.

Hasta esa fecha aún podrán emitir de forma simultánea la señal analógica.

Una segunda etapa de implementación de la TDA se llevará a cabo en las ciudades intermedias, proceso que se iniciará este año y tendrá su culminación el 30 de noviembre de 2021; el resto del territorio nacional procederá a la conversión hasta el 30 de noviembre de 2024.

El director ejecutivo de la ATT, Roque Roy Méndez, resaltó la coordinación realizada entre la Autoridad y los operadores televisivos, cumpliendo con este avance tecnológico.

La entidad destacó que el canal estatal Bolivia TV desde el año 2012 emite señales digitales en las principales ciudades del país.

Con la Tv digital los televidentes recibirán una señal nítida sin interferencias y podrán interactuar en vivo con los canales.

También podrán disfrutar de los contenidos en sus celulares, tabletas y computadoras en forma abierta y gratuita.

Los nuevos televisores Smart están adaptados para recibir las señales, mientras que para los televisores analógicos se necesitará un antena decodificadora.

Inversión y adecuación

El gerente general de RTP, Jorge Luis Palenque, informó que la adecuación del canal 4 demandó un gran esfuerzo económico y técnico porque se tuvo que comprar un nuevo transmisor, antenas y construir un centro técnico. La inversión sólo en La Paz alcanza 1,2 millones de dólares, pero con la adecuación que se debe hacer en Santa Cruz y Cochabamba se llegará a los cuatro millones de dólares.

Juan Pablo Landívar, gerente técnico de la red Unitel, explicó que en La Paz y Santa Cruz se tenía una infraestructura digital básica pero en Cochabamba se tuvo que adecuar todo. Se invirtió en transmisor y otros equipos. El esfuerzo demandó aproximadamente ocho millones de dólares.

Televisión Universitaria de La Paz invirtió más de un millón.

Foto: ATT



Roy Méndez, director de la ATT y el vice de Telecomunicaciones.

Las características

▶ **Señal** • Los televisores convencionales, que popularmente se llaman televisores de espalda ancha, van a necesitar un *set-top box* (decodificador), para captar la nueva señal que entra en servicio.

▶ **Valor** • Este equipo tiene un costo de unos 20 dólares, que permite ver la señal digital en cualquier televisor. Esto es sólo para la gente que no ha adquirido un televisor digital o tiene equipos que no cuentan con sintonizador digital.

▶ **Mercado** • Desde hace cinco años, al país sólo ingresan televisores que incorporan el sistema digital ISDB-T, y de a poco se comercializan los *set-top box*, decodificadores que transforman la señal digital a análoga, para adaptarla a equipos antiguos.

Tecnología permite interactividad y movilidad

La tecnología de televisión digital ofrece a los operadores locales la posibilidad de transmitir audio y video de alta calidad, habilita una mayor cantidad de canales, incorpora servicios adicionales como guías de programación, multilenguaje, multitexto, interactividad, televisión móvil y alerta temprana de desastres, entre otros.

El 16 de marzo de 2011, el Gobierno promulgó el Decreto Supremo 0819, por el cual se adopta el estándar *Integrated Services Digital Broadcasting Terrestrial* (ISDB-T), desarrollado por Japón y que fue aceptado por todos los países de Centro y Sudamérica, a excepción de Colombia.

El director de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Roy Méndez, informó que la televisión digital permitirá que nuevos operadores puedan emitir su señal.

"Este aspecto se debe destacar porque hoy el espectro radioeléctrico estaba saturado, no podía ingresar un solo canal más. Con el advenimiento de TV Digital con el mismo espacio pueden ingresar nuevos operadores, lo cual garantiza mayor pluralidad en información y emisores de señales de distintos canales", precisó el ejecutivo.

Incluso algunos canales que por razones económicas no puedan adecuarse, podrían ser alojados por los canales con señal en una negociación privada.

La transición es impulsada por la ATT junto con los operadores.

41.398 toneladas

Garantizan arroz de Emapa a precio justo

Página Siete/ La Paz

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) informó que a la fecha cuenta con un stock acumulado de arroz de 41.398 toneladas, lo cual garantiza el abastecimiento y la comercialización del grano a precio justo.

"Emapa garantiza el abastecimiento, ya que existe una importante reserva estratégica y tenemos la suficiente cantidad para nuestras familias y productores", señaló el gerente interino de la estatal, Luis Siles.

En ese marco, destacó que en los últimos 10 años la empresa estatal acopió 2.636.309 toneladas de granos, alcanzando el almacenamiento de 478,717 toneladas de arroz, de los cuales 45.003 toneladas pertenecen a la campaña verano 2017/2018.

"Como un motor de la revolución productiva agropecuaria comunitaria, Emapa contribuyó a mejorar en una década de trabajo el ingreso de pequeños y medianos productores", remarcó el ejecutivo.

Asimismo, Siles resaltó que en la última década Emapa apoyó la siembra de 216.692 hectáreas a través del Programa de Apoyo a la Producción de Arroz en los departamentos de Santa Cruz, Pando y Beni.

La estatal vende arroz de diferentes variedades, premium a 250 bolivianos el quintal y 63 bolivianos la arroba y el kilo a seis bolivianos. El arroz seleccionado tiene un costo de 215 bolivianos el quintal, 130 bolivianos el de 3/4, el criollo 90 bolivianos y arroz entero 200 bolivianos.

Archivo Página siete



Luis Siles, gerente inerino de Emapa.

Día Nacional de la Revolución Agraria en Yapacaní

Anuncian ley que penará el abigeato con 6 años de cárcel

NORMAS El Gobierno informó además normas para facilitar el acceso de los agricultores a créditos y la compra preferente de sus productos.

Página Siete / La Paz

El Gobierno presentó un proyecto de ley que prevé castigar el delito de abigeato (robo de ganado) con penas de entre tres y seis años de reclusión o privación de libertad.

Este anuncio fue realizado en el marco de la conmemoración del "Día Nacional de la Revolución Agraria Productiva y Comunitaria", cuya celebración se llevó a cabo en el municipio de Yapacaní, tercera sección de la provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.

El proyecto además crea el Consejo Nacional de Lucha Contra el Abigeato (Conalcabi), como el máximo organismo para el control y la lucha contra el abigeato, por las pérdidas económicas que ese delito causa al sector ganadero, además de afectar de forma transversal a la salud pública, por la venta de productos cárnicos sin controles sanitarios necesarios.

Esta instancia nacional estará conformada por el Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, en calidad de presidente; el Ministro de Gobierno y un representante de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (Congabol) u otra asociación de productores pecuarios.

Ayer, el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, anunció también un proyecto de ley que facilitará el acceso a créditos bancarios, a pequeños productores del agro.

Esta disposición permitirá respaldar el 50% de crédito con fondos de garantía y el otro 50% del crédito será garantizado con su producción y otras garantías no convencionales sin el requerimiento de garantías hipotecarias.

Morales informó que se tiene un monto de 400 millones de dólares para ser canalizados a través de créditos a los pequeños productores agropecuarios de todo el país.

Asimismo, señaló que mediante un decreto supremo se abrirá la oportunidad de que los productos de comunidades indígena originario campesinas, comunidades interculturales y afrobolivianas, reconocidas como Organizaciones Económicas Comunitarias (Oecom), puedan participar en compras estatales y así acceder a mercados y fortalecer su desarrollo económico.

La disposición normativa establece que las Oecom accederán a las contrataciones directas de productos agropecuarios en los tres niveles de gobiernos (nacional, departamental y municipal), por un valor de hasta un millón de bolivianos

También estipula que estas organizaciones obtendrán el Sello Social Boliviano para sus productos y mediante ello podrán vender su producción en los centros de comercialización de manera privilegiada.

ABI



Morales y García Linera en el acto realizado ayer en Yapacaní.

Santa Cruz reúne el 19% de estos negocios y Cochabamba, el 14%

La Paz y El Alto concentran el 45% de las casas de empeño

● **FISCALIZACIÓN** La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP) será la encargada de regular y fiscalizar el funcionamiento de estos negocios.

Manuel Filomeno / La Paz

Las ciudades de La Paz y el El Alto concentran el 45% de las casas de empeño y préstamo registradas en el país, de acuerdo con datos del primer empadronamiento a estos negocios impulsado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Asimismo, la directora de la entidad, Lenny Valdivia, informó que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP) será la encargada de regular el funcionamiento de estos negocios.

De acuerdo con la ejecutiva, el mayor porcentaje de concentración de esta actividad comercial está en la ciudad de El Alto con un 25%, mientras que La Paz tiene un 20%.

"Aquí llama la atención la concentración de la actividad comercial en el departamento de La Paz que prácticamente sumando las ciudades de La Paz y El Alto llegaría al 45%", explicó.

Luego está Santa Cruz que concentra un 19% de los negocios y Cochabamba, un 14%.

"El resto de los departamentos no tienen una presencia relevante de estos negocios y su concentración es insignificante en función a los resultados que hemos obtenido", agregó Valdivia.

En cuanto al otorgamiento de licencias de funcionamiento, se evidenció que en El Alto sólo el 2% de las casas de empeño empadronadas tienen autorización del Gobierno Municipal, mientras que en Cochabamba el 68% cuenta con autorización municipal.

APG



Lenny Valdivia, directora ejecutiva de la ASFI.

Asimismo, Valdivia reveló que de acuerdo con Fundempresa existen 72 personas jurídicas registradas como casas de empeño mientras que mediante el empadronamiento se pudo recoger sólo a 58. "Esto nos puede llevar solamente a dos supuestos. Uno es que no se hayan registrado todas las empresas dentro del empadronamiento y el segundo es que posiblemente no se tenga información actualizada. Como la actividad del préstamo y empeño es muy dinámica, éstas hayan dejado de ofrecer este servicio y cesaron sus operaciones", señaló.

Por su parte, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) reportó 336 registros, de los cuales el 98% son unipersonales y el 2% empresas jurídicas.

AEMP regulará actividad

Valdivia sostuvo que luego de realizar un análisis de la información se determinó que éstas no realizan actividad de intermediación financiera, ya que no captan recursos del público, sino que trabajan arriesgando capital propio, por lo que el control de esta actividad comercial corresponde a la AEMP.

Dicha entidad pública deberá verificar que las casas de préstamo y/o empeño cumplan con las formalidades que exige la normativa del Código de Comercio, en el ámbito de sus atribuciones.

Valdivia recomendó a la población que para acceder a financiamiento acudan a una entidad que tenga licencia de funcionamiento otorgada por ASFI. Las casas de empeño y préstamo no cuentan con esta documentación legal.

Registro y **fechas**

▶ **Plazo** • El empadronamiento de las casas de empeño y préstamo a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se inició en enero y concluyó el pasado 31 de julio.

▶ **Naturaleza** • De acuerdo con los resultados del empadronamiento, las casas de préstamo y/o empeño no cumplen una actividad comercial de objeto único. En estas casas se venden también tarjetas de crédito para celulares, se alquilan servicios tecnológicos, se realiza servicio técnico de reparación de celulares y otros.

▶ **Investigación** • La ASFI instruyó a los dos Burós de Información a recabar información de la actividad que realizan las casas de préstamo y empeño, para incluirlas en su base de datos que son consultadas por las Entidades de Intermediación Financiera.

Viceministerio de Defensa del Consumidor recibirá reclamos

El Viceministerio de Defensa del Consumidor, en el marco de la Ley 453 General de Usuarios y Consumidores, implementará mecanismos de reclamo para que los usuarios de las casas de empeño puedan elevar sus posibles quejas sobre estos negocios.

"En reuniones de evaluación y coordinación que hemos realizado con el Viceministerio hemos solicitado que en el marco de la Ley 453, la ley general de derechos de los usuarios y consumidores, los usuarios que acudan a estas casas de empeño puedan tener implementado un mecanismo de reclamación ante las autoridades competentes", explicó la directora ejecutiva de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Lenny Valdivia.

Esta instancia de reclamación a su vez remitirá la información a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP) para que ésta tome las medidas competentes.

De acuerdo con la autoridad, ya se ha remitido una nota solicitando la implementación de este mecanismo al Viceministerio para que éste, en coordinación con las autoridades territoriales autónomas, pueda recibir los reclamos de la población que hace uso de los servicios de estas empresas.

De la misma manera, Valdivia indicó que se ha pedido a la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) que pueda declarar a la actividad comercial del préstamo y empeño como sujeto obligado dentro de las actividades o profesiones no financieras "y efectuar su trabajo para el control del lavado de activos y financiamiento al terrorismo", puesto que se ha advertido que algunas casas de empeño tendrían propietarios extranjeros.

También indicó que las personas que sean objeto del cobro de intereses excesivos o que sepan de la compra y venta de artículos robados en estos establecimientos deben sentar denuncia frente al Ministerio Público para que éste tome las acciones correspondientes, ya que la venta de artículos robados y la usura están tipificados en el Código de Procedimiento Penal.

Según ABA

Primas por los seguros crecieron en casi un 150%

Página Siete / La Paz

Las primas por cobertura de seguros crecieron en casi el 150% en 10 años. En 2008, las primas por cobertura de seguros en el país alcanzaban un valor anual de 195 millones de dólares, mientras que en 2017 se llegó a 483,2 millones de acuerdo con el presidente de la Asociación Boliviana de Aseguradores (ABA), José Luis Camacho.

De acuerdo con datos estadísticos de ABA a 2008, en promedio, cada habitante del país invertía 20,46 dólares en productos de seguro por año, mientras que a 2017 el monto aumentó a 43,35 dólares.

Asimismo, el patrimonio de las empresas de seguros del país creció en 151,72% entre 2008 y 2017. Como resultado, estas compañías, mediante sus inversiones, han seguido facilitando el financiamiento a la actividad económica.

"Cabe apuntar que la desaceleración de la economía a partir de 2015, la habilitación de nuevas compañías aseguradoras en un mercado pequeño con un número importante de entidades (18 compañías) y las exigencias regulatorias ampliaron los desafíos del sector asegurador", apuntó Camacho.

Durante 2017, ABA desarrolló su plan estratégico centrado en la promoción y desarrollo de la cultura de seguros para que cada persona conozca los beneficios y bondades que ofertan las compañías aseguradoras establecidas en el territorio nacional.

Así, el departamento de La Paz hoy lidera la captación de primas de seguros, con algo más del 45% del total de la producción directa neta de anulaciones, seguida de Santa Cruz con el 40% y Cochabamba con el 9%.

Archivo



José Luis Camacho, presidente de ABA.

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Acusan a la familia Kirchner de dirigir una asociación criminal

Piden allanar propiedades de CKF y enjuiciarla por otro caso

CORRUPCIÓN El caso de los "cuadernos de la corrupción" salpicó a la senadora Cristina Kirchner, a políticos y empresarios de su entorno, varios de los cuales están detenidos.

EFE y AFP / Buenos Aires

La justicia acorrala cada vez más a la expresidenta y senadora argentina Cristina Fernández de Kirchner (CFK), por escándalos de corrupción que tiene a muchos de sus colaboradores ya detrás de rejas.

En el último caso, el del escándalo de los cuadernos, el juez federal Claudio Bonadio pidió autorización al Senado para allanar los domicilios y el despacho de la expresidenta, en una causa en la que se investiga si formó parte de una red de sobornos de empresarios a funcionarios de su Gobierno.

Según fuentes judiciales a La Nación, diario que hizo la investigación periodística sobre el presunto entramado de coimas que desembocó en la causa judicial, Bonadio ya firmó la petición y será ahora la Cámara Alta la que decida si permite que se hagan los allanamientos, ya que Fernández cuenta con fueros parlamentarios.

El magistrado de la causa –que está bajo secreto de sumario– planea ordenar registros de los tres domicilios de la exjefa de Estado (2007-2015): el apartamento del barrio de Recoleta de Buenos Aires y sus dos casas de las localidades patagónicas de Río Gallegos y El Calafate. También de su despacho del Congreso, donde recaló tras las elecciones de octubre de 2017 en las que salió elegida senadora.

A finales de ese año, en el marco de otra causa, Bonadio solicitó a la Cámara de Senadores que debatiera y aprobase despojar de sus fueros a la exmandataria. Eso con el fin de enviarla a prisión preventiva por estar acusada del encubrimiento de los sospechosos iraníes de cometer el atentado a una mutua judía de Buenos Aires en 1994.

En los últimos dos días, más de una docena de empresarios y exfuncionarios de los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Fernández fueron detenidos acusados de integrar una "asociación ilícita" con la que distintas sociedades se beneficiaban de contratos gracias al pago de coimas.

La expresidenta también fue citada a declarar y deberá acudir a los tribunales como imputada el 13 de agosto próximo.

La investigación de La Nación se sustenta en unas libretas de Óscar Centeno, quien fuera chofer de Roberto Baratta, exsubsecretario de Control de Gestión del Ministerio de Planificación.

En esos cuadernos, Centeno apuntó durante más de una década los recorridos que supuestamente hacía con su jefe y otros exmiembros del Gobierno para recaudar bolsos con millones de dólares que empresarios destinaban a funcionarios con el fin de favorecer la concesión de contratos de obra pública.

El Clarín



Cristina Kirchner en una reunión de comisiones del Senado.

Segundo caso

En el caso segundo caso, de lavado de dinero, dos fiscales pidieron ayer elevar a juicio oral una causa en la que están procesados la expresidenta y sus dos hijos como presuntos líderes de una asociación ilícita destinada a cometer delitos de lavado de dinero junto a empresarios de la obra pública.

Los procuradores Gerardo Pollicita e Ignacio Mahiques consideraron cerrada la etapa de instrucción de este caso, al apuntar que se encuentra "cabalmente demostrado" que "se instrumentó un mecanismo constante y permanente de lavado de dinero" a través de la actividad inmobiliaria de la sociedad familiar Los Sauces.

En su resolución, aseguraron que Fernández y su marido, el fallecido expresidente Néstor Kirchner, "organizaron y dirigieron" una "estructura criminal" para cometer distintos delitos y los señalaron como los "máximos jefes" de una asociación ilícita.

"Órdenes del imperio"

Evo expresa su apoyo a la expresidenta Cristina

Página Siete / La Paz

Luego de que la expresidenta de Argentina Cristina Kirchner fuera citada a indagatoria por el escandaloso caso de millonarias coimas que involucran a varias empresas que se adjudicaron obras estatales, el presidente Evo Morales manifestó su apoyo a su excolega, al señalar que, al igual que Luiz Inácio Lula da Silva y Rafael Correa, ella es amedrentada por "órdenes del imperio".

"La derecha en América Latina, después de su fracaso, intenta -mediante persecución judicial- acallar la voz de los pueblos. Nuestro apoyo a la hermana @CFKArgentina que al igual que los hermanos @LulaOficial y @MashiRafael, padecen amedrentamiento por órdenes del imperio", escribió Morales.

La senadora fue involucrada en el caso de corrupción que podría convertirse en un Lava Jato argentino, tras las investigaciones realizadas por el fiscal Carlos Stornelli y el juez Claudio Bonadio, este último además solicitó al Senado argentino el desafuero de la legisladora.

No es la primera vez que el presidente Evo Morales apoya a exmandatarios involucrados en escándalos de corrupción en sus países, como es el caso del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva y Nicolás Maduro, que también tiene encima varias denuncias de corrupción.

El presidente Morales también apoyó al presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, acusado de la muerte de más de 300 manifestantes de su país.



La dignidad de la persona no se pierde aún después de los crímenes

El Papa declara inadmisible la pena de muerte y pide abolirla

● RELIGIÓN Se trata de un paso importante para la historia de la Iglesia al eliminar la legitimación de la pena de muerte con la modificación del artículo 2.267 del Catecismo.

EFE y AFP / Ciudad del Vaticano

El papa Francisco aprobó una modificación del Catecismo en la que se declara "inaceptable" la pena de muerte y que plasma el compromiso de su Iglesia con la abolición de esta práctica en todo el mundo, anunció ayer la Santa Sede.

El prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Luis Ladaria Ferrer, ha sido el encargado de presentar este cambio en el artículo 2.267 del Catecismo, el libro doctrinal del Catolicismo.

En el nuevo texto se subraya que "la Iglesia enseña, a la luz del Evangelio, que la pena de muerte es inadmisible, porque atenta contra la inviolabilidad y la dignidad de la persona, y se compromete con determinación a su abolición en todo el mundo".

El cambio llega después de que "durante mucho tiempo el recurso a la pena de muerte por parte de la autoridad legítima, después de un debido proceso, fue considerado una respuesta apropiada a la gravedad de algunos delitos y un medio admisible, aunque extremo, para la tutela del bien común", se lee.

Sin embargo el "reescriptum" reconoce que "hoy está cada vez más viva la conciencia de que la dignidad de la persona no se pierde ni siquiera después de haber cometido crímenes muy graves" y "se ha extendido una nueva comprensión acerca del sentido de las sanciones penales por parte del Estado".

Y por otro lado "se han implementado sistemas de detención más eficaces, que garantizan la necesaria defensa de los ciudadanos, pero que, al mismo tiempo, no le quitan al reo la posibilidad de redimirse definitivamente".

De este modo, Francisco, que siempre se ha mostrado contrario a esta práctica, que ha calificado de "humillante", ha cambiado la postura de la Iglesia, recogida en un Catecismo promulgado en 1992, durante el pontificado del hoy santo Juan Pablo II.

En aquella versión se subrayaba que "la enseñanza tradicional de la Iglesia no excluye, supuesta la plena comprobación de la identidad y de la responsabilidad del culpable, el recurso a la pena de muerte si ésta fuera el único camino posible para defender eficazmente del agresor injusto las vidas humanas".

En el texto, también en el Compendio de Benedicto XVI de 2005, se reconocía que "si los medios incruentos bastan para proteger y defender del agresor la seguridad de las personas, la autoridad se limitará" a los mismos. Pero indicaba que "los casos en los que sea absolutamente necesario suprimir al reo suceden muy rara vez".

Una pequeña puerta abierta a la tolerancia ante la pena de muerte cerrada ahora por la versión del pontífice argentino.

Amnistía Internacional recoge en su informe de 2017, señala que al término del año, 106 países ya habían abolido esta práctica en la ley para todos los delitos y 142 habían acabado con ella en sus legislaciones o en la práctica.

AFP



El papa Francisco con un grupo de monjas durante su audiencia general el 1 de agosto.

Analizarlas llevará mucho tiempo y "será un proceso muy largo"

Hallan las cajas negras del avión de Aeroméxico

EFE / México

Las cajas negras del avión accidentado este martes en las inmediaciones del aeropuerto de Durango (norte de México), en el que milagrosamente sobrevivieron los 103 ocupantes, fueron encontradas en perfecto estado, informó ayer Andrés Conesa, director ejecutivo de la compañía Aeroméxico.

"Ya se recuperaron las dos cajas negras del avión. Están en perfectas condiciones, y ahora tendrán que ser analizadas", dijo en rueda de prensa el director, quien aseveró que las investigaciones van a ser "un proceso largo".

Conesa aseguró que todavía se desconocen las causas del accidente, que podría haberse debido a varios factores, aunque esta mañana el gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, apuntó a una ráfaga de viento como principal responsable.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó esta mañana que se iniciaron ya los trabajos de la Comisión Investigadora y Dictaminadora de Accidentes de Aviación.

En la Comisión participan representantes de la Dirección General de Aeronáutica Civil, responsable de la investigación; de la empresa fabricante Embraer, y de la Junta Nacional de Seguridad del Transporte y de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos, país de fabricación de los motores.

El director general de Protección Civil de México, Ricardo de la Cruz, informó que alrededor de una veintena de personas permanecen hospitalizadas por el accidente y que "muchas de ellas" serán dadas de alta entre hoy y mañana.

También confirmó que en la aeronave había una cantidad importante de extranjeros, sobre todo estadounidenses, así como un pasajero español y otro colombiano.

El avión de Aeroméxico se accidentó en la tarde del martes al intentar despegar del Aeropuerto Guadalupe Victoria de Durango con rumbo a Ciudad de México y 103 personas a bordo, 99 pasajeros y cuatro tripulantes.

Suben del 10% al 25%

Trump propone más aranceles para China

EFE / Washington

El presidente estadounidense, Donald Trump, redobló su estrategia de presión sobre China con la propuesta de duplicar con creces los aranceles a productos chinos valorados en 200 mil millones de dólares, pasando del 10% previsto a un 25%.

"El presidente Trump ha pedido (al responsable de Comercio Exterior, Robert) Lighthizer que considere incrementar el nivel propuesto para estos aranceles del 10% al 25%", explicó en una llamada con periodistas un alto funcionario del Gobierno de Trump, que pidió permanecer en el anonimato.

La imposición de gravámenes del 25% a estos productos significa duplicar con creces el incremento del 10% que la Administración Trump había anunciado a principios de julio, después de la respuesta de China a los primeros aranceles ordenados por Estados Unidos.

Estas sanciones se aplicarán por primera vez a un número considerable de bienes de consumo, incluyendo muebles, lámparas, alimentos y ordenadores.

En un comunicado, Lighthizer señaló que la Administración Trump "continúa instando a China a detener sus prácticas desleales, abrir su mercado y participar en una verdadera competencia de mercado".

"Hemos sido muy claros sobre los cambios específicos que China debería emprender. Lamentablemente, en lugar de cambiar su comportamiento dañino, China ha tomado represalias ilegales contra trabajadores, granjeros, rancheros y empresas de EEUU", apuntó el responsable de Comercio Exterior.

La USTR analizará en las próximas semanas esta propuesta.

EFE



Robert Lighthizer, responsable de Comercio Exterior.

El MDB tiene pocas esperanzas, según las encuestas

El partido de Temer proclama candidato a Henrique Meirelles

CARRERA "¡No hay soluciones mágicas! Lo digo con la experiencia de quien ayudó dos veces a sacar a Brasil de cuidados intensivos", escribió.

EFE / Basilia

El Movimiento Democrático Brasileño (MDB), liderado por el mandatario Michel Temer, proclamó ayer como abanderado presidencial a Henrique Meirelles, en un acto en el que insinuó que hasta Luiz Inácio Lula da Silva apoyaría su candidatura.

Meirelles, de 72 años, fue confirmado como abanderado de la mayor fuerza política del país para las elecciones de octubre próximo en un acto celebrado en Brasilia al que asistió el actual mandatario, Michel Temer, quien con apenas un 3 % de aprobación parece un lastre pesado para la campaña por venir.

El candidato del MDB tampoco tiene mucho calado y las encuestas le atribuyen un 1% de apoyo, aunque en un escenario fragmentado en el que cerca de la mitad de los electores se declaran indecisos.

Meirelles saltó a la política desde la banca en 2002, cuando fue elegido diputado por el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), el principal antagonista de Lula, quien ese año fue elegido presidente pese a la desconfianza de los mercados.

Para mejorar ese frente, Lula lo designó contra todo pronóstico como presidente del Banco Central, un cargo en el que se convirtió en el principal consejero económico de un Gobierno que obtuvo unas extraordinarias tasas de crecimiento con justicia social.

Luego pasó a la empresa privada y fue rescatado como Ministro de Hacienda por Temer, quien asumió el poder en 2016, tras el inicio del proceso que llevó a la destitución de Dilma Rousseff.

EFE



Henrique Meirelles rodeado de sus simpatizantes, ayer.

Como ministro, Meirelles contribuyó a acabar con la más aguda recesión de la historia de Brasil, iniciada durante la gestión de Rousseff, con duras medidas de corte liberal resistidas por los sindicatos, apoyadas por el empresariado y que ayer se comprometió a mantener.

"No hay palabra que tenga mayor significado en este momento que confianza", dijo Meirelles tras la confirmación de su candidatura, en un breve discurso en el que hizo un repaso de sus "éxitos" en el gobierno de Temer, pero también junto a Lula, hoy en prisión y condenado a 12 años por corrupción.

"Decían que sería imposible poner orden en la economía con Lula en el poder", declaró sobre las dudas que suscitaba el antiguo sindicalista.

"También decían que era imposible rescatar a Brasil de su peor recesión y lo hicimos con el presidente Temer", agregó Meirelles, quien propuso un "pacto de confianza" en el desarrollo económico y social del país.

Temer, quien controla con mano de hierro el MDB desde hace una década, tuvo una pequeña participación en el acto y aseguró que, sin Meirelles, su Gobierno no podría haber acabado con la dura recesión que sufrió el país entre 2015 y 2016.

"Si en dos años hicimos eso, imaginen lo que hará Meirelles en cuatro u ocho años", declaró Temer confiado en una victoria de su exministro en octubre y hasta en una posible reelección en 2022.

Lula da Silva lidera todos los sondeos con cerca de un 30%.

Un hito en Estados Unidos

Apple alcanza un valor bursátil de $us un billón

AFP y EFE / Nueva York

El grupo estadounidense Apple se convirtió ayer en la primera empresa privada en alcanzar un capital bursátil superior a un billón de dólares.

Ese valor fue alcanzado cuando a las 15:50 GMT su acción subió a 207,05 dólares en Wall Street antes de replegarse levemente. La estatal china PetroChina había llegado fugazmente a esa cifra al ingresar en bolsa en 2007 pero rápidamente bajó.

Apple dio esta semana pruebas de su solvencia y prosperidad al anunciar un aumento de 17% de sus ingresos en el segundo trimestre, gracias a los teléfonos móvil iPhone 8 y iPhone X.

Como con otros hitos del mercado, tales como la primera vez que el índice Dow Jones superó los 25.000 puntos, la valorización de Apple tiene resonancia más allá del mundo financiero.

"La marca de un billón de dólares es más que nada psicológica y envía al mercado un mensaje de magnitud y crecimiento", dijo Howard Silverblatt, analista de S & P Dow Jones Indices.

Pero otros actores del mercados relativizan la importancia. "Es una de esas cosas que no significa mucho en sí mismo... Más es un testimonio de la importancia de Apple en el mercado", dijo Karl Haeling de la firma LBBW.

Los analistas llevaban meses haciendo apuestas sobre cuál de las gigantes tecnológicas llegaría primero al billón de dólares, ya que en 2018 su valor bursátil no ha hecho más que dispararse.

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

El 21F y ausencia de Evo

Editorial

Todo estaba listo para que el presidente Evo Morales asistiera a la inauguración del lujoso edificio del Banco Unión en el residencial barrio de San Miguel, de la zona Sur de La Paz, y, según dijo el ministro Mario Guillén, se encontraba en camino, pero "tuvo una urgencia y fue a solucionar este problema".

La urgencia estaba ocurriendo en las afueras del edificio, donde un grupo de personas se había concentrado para recordarle al Presidente que "Bolivia dijo No" a su candidatura de 2019. Es obvio que el mandatario al saber del escrache prefirió darse media vuelta.

> La urgencia estaba ocurriendo en las afueras del edificio, donde un grupo de personas se había concentrado para recordarle a Morales que "Bolivia dijo No".

Frente a la inminencia de la protesta, el oficialismo optó por enviar un grupo de sus seguidores para gritar "Bolivia dijo Sí". En el centro de la protesta se ubicaron policías bien pertrechados.

En el mismo día, el vicepresidente Álvaro García Linera, que solía ser el encargado de inaugurar la Feria Internacional del Libro de La Paz, brilló por su ausencia en el acto. Cuando se consultó a la Cámara del Libro si se le envió invitación, una funcionaria de prensa muy molesta por la pregunta que ella consideró poco importante respondió que sí.

Está claro que, como escribió el periodista Mario Espinoza en su cuenta de Twitter, las autoridades no quieren escuchar el grito de "Bolivia dijo No".

Desde que el Tribunal Constitucional avaló la nueva postulación de Morales a las elecciones de 2019, el movimiento de defensa de los resultados del referéndum del 21 de febrero ha ido creciendo y se ha mantenido de manera sostenida con las protestas que sorprenden al Presidente, al Vicepresidente y a otros funcionarios de menor rango allá donde van.

En contrapartida, el Palacio de Gobierno y el oficialismo ha ido tomando algunos recaudos. Por ejemplo, ha dejado de publicar la agenda del mandatario y ahora también está enviando ciudadanos afines a hacer contrapeso.

Pero, lo que no habían dejado de hacer las autoridades era asistir a los eventos programados. Eso hasta este miércoles, cuando Morales no pudo llegar a la inauguración del Banco Unión.

Este es el contexto en el que se preparan los actos del 6 de agosto en Potosí, donde los colectivos que defienden el 21F han decidido concentrarse para hacer escuchar su rechazo a la nueva postulación de Morales. Dentro de los movimientos sociales del MAS no existe consenso sobre cómo responder a estas acciones. Una corriente quiere prohibir hasta los carteles de protesta y otra habla de garantizar la paz en Potosí.

En todo caso, es de esperar que todas las expresiones democráticas fluyan con libertad, pero en el marco de la paz y el respeto a los demás.

Bienvenida a la FIL 2018

En la mira

La Paz da la bienvenida a la XXIII Feria Internacional del Libro, uno de los eventos más esperados del año.

Una oferta interesante de nuevas ofertas literarias, pero también invitados especiales, talleres, conferencias y hasta ciclos de cine son parte de esta versión que tiene ante sí el desafío de seguir mejorando su agenda y la cantidad, calidad y precio de los libros de las editoriales bolivianas e internacionales.

Este año destaca la presencia de las mujeres literatas: un gran encuentro nacional de escritoras será el plato fuerte de la feria, así como la presencia de la novelista mexicana Laura Esquivel y el popular autor estadounidense Dan Wells.

De modo que celebramos estos días de literatura y cultura que buena falta nos hace a los habitantes de esta ciudad y hacemos votos porque sus organizadores superen los aún visibles escollos en aspectos logísticos, pero también en una oferta que sea capaz de seducir al público, convocarlo a la lectura (una práctica cada vez más abandonada) y darle a este evento anual el brillo e importancia internacional que una ciudad como La Paz merece y demanda.

Cosa seria / Abecor



Enredados

Mal servicio de BOA a Potosí


Jesús Alanoca

El mal servicio de BoA. Vuelo directo de La Paz a Potosí a las 6:30, estás 45 minutos antes, a las 6:45 dicen que hay demora, a las 7:00 anuncian una nueva demora y a las 8:00 que se canceló el vuelo, por supuestas fallas en el sistema eléctrico (aunque no hubo explicación oficial). Asignan 30 bolivianos para un "refrigerio", como si tres horas perdidas costaran eso; anuncian que nos embarcarán en otro vuelo a Sucre, a las 10:00, llegamos a las 10:50 y te embarcan en los llamados "rapiditos", que se niegan a llevar mucho equipaje o que simplemente lo maltratan, pero además van a 120 kilómetros por hora en rutas de solo 50. Así funciona la línea aérea boliviana, que aplica "exclusividad" (que sabemos que es un monopolio) a las rutas troncales del país. Una lástima, cuando de seguro hay otras empresas que pueden prestar un mejor servicio.
La falta de competencia ocasiona mediocridad, y en este caso, abuso. (Facebook)

Ausencias de Evo y el Vice

Mario Espinoza

No estuvo Morales en la inauguración del edificio del Banco Unión y por primera vez en muchos años no estuvo García Linera en la inauguración de la FIL. Está claro que no quieren escuchar el Bolivia dijo NO. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Nos hicimos presentes de una forma espontánea y logramos que Evo Morales no llegue a la inauguración (del edificio del Banco Unión)". *Iván Arias, representante de plataformas ciudadanas*



Agua de mote / Puka Reyesvilla

En buena ley

Uno de los operadores del régimen, cuyo nombre no recuerdo, expresó su vaticinio de que el MAS ganará las elecciones de finales de 2019 para el periodo 2020-2025.

Me parece muy bien. Sería insólito que el militante de una tienda política anuncie a los cuatro vientos que su agrupación participará para ser derrotada en un proceso electoral.

Es más, si así fuera –si ganase el MAS- a mí, como demócrata que soy, me gratificaría enormemente. Eso sí, con un detalle no menor: que lo hiciese en buena ley.

Hacerlo en buena ley quiere decir al menos tres cosas: que el proceso electoral sea limpio, que el MAS no use abusivamente los recursos públicos en propaganda y en campaña, y, claro, que respete la Constitución y el veredicto popular del 21 de febrero de 2016 postulando a las dos primeras magistraturas a candidatos distintos de quienes las ejercen hoy, individuos inhabilitados para optar a dichos cargos. Tres aspectos que el régimen está muy lejos de aceptar.

Se dice, desde el Gobierno, para desviar el tema de fondo –la ilegalidad de la intentona re-re-repostuladora- que esta posición responde al temor de quienes nos oponemos a este régimen a la candidatura del "invencible"; una falacia, a juzgar por las encuestas recientemente divulgadas, en las que el caudillo no sale ni regularmente parado –no supera el umbral del 30%-.

¿Quiere el MAS perder en la próxima elección? Insista (e incluso consiga) meter a los señores Morales Ayma y García Linera en carrera por la Presidencia y Vicepresidencia, respectivamente.

En mi lectura, el desgaste, luego de más de 12 años de ejercicio discrecional del poder, le está pasando factura (¡recién!) a los jerarcas del régimen. Asimismo, la brecha entre quienes apoyan el "no" y el "sí" se ha ampliado drásticamente en favor de los primeros. Vale decir que una buena parte de quienes votaron por el "sí" el 21F ahora forman parte del grupo contrario, probablemente desencantados con la falta de honorabilidad de Morales Ayma y compañía, al haber desconocido el resultado y haber buscado formas muy próximas a las mafiosas para habilitar al deshonesto mandatario.

> **Si lo hacen en** buena ley, que ganen sería una contribución a la democracia; de otro modo, sería un paso más hacia su destrucción.

Sucede que, como todo proyecto construido en función de un caudillo, el "instrumento político", como le dicen, no ha generado liderazgos de recambio, porque tan pronto como algún miembro del mismo comenzaba a asomar cabeza, se la cortaban. Ahora que el caudillo no puede, en ley, postular, tal instrumento ingresa en un círculo vicioso en torno al mismo sujeto.

Ya que "adentro" no tiene a una figura atractiva –que encarne el liderazgo carismático tan caro al populismo- se me ocurre que podría obtener buenos resultados (en su caso, mejores que los que podría obtener el desportillado Morales Ayma) recurriendo a personajes no orgánicos pero, creo, cercanos al "proceso".

Me atrevo, esperando no lo tomen a mal (y más bien como un cumplido), a sugerir unos nombres en tal sentido: pienso en Marco Antonio Etcheverry ("Diablo Presidente"), quien solía liderar protestas frente a la Embajada de Bolivia en Estados Unidos en defensa de la autonomía, hasta que fue cooptado por el régimen e incorporado al equipo presidencial. Sigo con Elmer Hermosa (si quieres platita tener, hay que arrimarse al poder); el MAS ya hizo alcalde a su colega *Cholango*, quien dejó a su municipio en condiciones lamentables. Al menos el Kjarka no es bebedor consuetudinario. Finalmente, la más seria de mis sugerencias, está doña Remedios Loza, hoy alejada del ámbito público, quien, bajo el auspicio del régimen, podría tener un desempeño electoral extraordinario.

Como ya lo expresé, si lo hacen en buena ley, que ganen sería una contribución a la democracia; de otro modo, sería un paso más hacia su destrucción.

Puka Reyesvilla es docente universitario.



Desde el faro / Erika Brockmann Quiroga

Rendir cuentas: reto para el MAS (Conalcam) y los demás

El proyecto de Ley de las Organizaciones Políticas (OP) recientemente presentado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) determina que anualmente la dirigencia de las OP deberá rendir cuentas a su militancia sobre el uso y destino de las contribuciones de los militantes, donaciones, rendimiento de inversiones, contribuciones en especie, programas públicos de apoyo institucional, procesos de denuncias conocidos y resueltos en instancia internas, y la recuperación de recursos observados por el Órgano Electoral. También obliga a garantizar el acceso a la información "en todas sus acciones". Este tipo de normativa, similar a la vigente en otras latitudes, cobra relevancia ante el descrédito de los partidos políticos y la política en Bolivia y el mundo.

Según el diputado Víctor Borda (MAS) se trata de un "avance importante" para transparentar (incluso ante la Contraloría) los manejos económicos de los partidos políticos "muchas veces nefastos y oscuros". En la otra esquina, defensivamente, al hablar de injerencia, la oposición debiera asumir una acción propositiva frente a los retos que, en materia de transparencia, plantea el TSE al MAS y a todas las OP.

Temo que, tarde o temprano, el diputado Borda tendrá que "decir que no dijo lo que dijo". Y es que, tras casi 13 años en el poder, la dirigencia del MAS debiera rendir cuentas, no sólo ante su militancia sino ante el país, por ser más las dudas que las certezas sobre el manejo transparente en estos asuntos.

El MAS adopta un discurso "antipartido", sin embargo, es un instrumento político, no de "movimientos sociales", que dejaron de serlo al ser gobierno, sino de las tres organizaciones sociales conocidas como las "trillizas" (Cocaleros/interculturales, Bartolinas y Sindicatos campesinos) que constituyen su base fundacional y el núcleo decisor de la Coordinadora Nacional por el Cambio (Conalcam), síntesis del corporativismo empoderado.

> **Insisten en la** reelección del autócrata, propuesta negada por el soberano y la Constitución misma. Por todo debieran rendir cuentas.

El Conalcam, bajo la batuta de cocaleros, define candidaturas a las asambleas legislativas nacional, departamentales, a concejos municipales y de autoridades judiciales, pactan cuotas de poder en la estructura de los órganos ejecutivos, nacional y subnacionales que encabezan, sin que su dirigencia se desvincule de la representación y conducción sindical.

Entre pugnas internas, conflictos de interés, el camino para el tráfico de influencias, el clientelismo y cohecho electoral está más expedito que nunca. Las cifras no mienten.

¿Sabía usted que entre 2012 y 2015, especialmente durante años electorales, el programa Evo Cumple, para no mencionar al Fondioc, invirtió un total de 134.864.489,49 bolivianos en sedes sindicales? Favoreció a 54 organizaciones de la sociedad con su equipamiento y generosa entrega de vehículos a su dirigencia. ¿Financiamiento político camuflado? Se beneficiaron sindicatos afiliados a "las trillizas", cooperativas mineras, transportistas, juntas vecinales, centrales obreras departamentales, etcétera.

Es imperativo que la obligación de rendir cuentas a las OP a sus bases y al Órgano Electoral se amplíe a la dirigencia de las trillizas y otras organizaciones sociales, y cívicas que ahora o a futuro se asimilen a la gestión pública; se fiscalicen los beneficios colaterales provenientes de dinero público, lubricante para reproducir la condición de dirigentes sociales. La norma debiera obligar a renunciar al rol de dirigentes entre tanto sean gobierno.

La tendencia de privilegiar el ingreso a filas partidarias de dirigentes sindicales o cívicos no es nueva. El MAS la legitimó a título de inclusión de los antes marginados y consolidó como modelo de gestión que entraña serios riesgos. Empodera a burocracias de minorías eficaces urgidas de satisfacer las demandas particulares de sus bases. Reproduce la lógica prebendal, electoralmente rentable, pero tóxica para el desarrollo político y democrático. Con el agravante que, impunemente y a cualquier costo, insisten en la reelección del autócrata, propuesta negada por el soberano y la Constitución misma. Por todo lo señalado y mucho más, debieran rendir cuentas.

Erika Brockmann Quiroga es politóloga y fue parlamentaria.



Frase célebre
"Quien se eleva demasiado cerca del sol con alas de oro las funde".
William Shakespeare, escritor británico (1564-1616)

VAMOS A ANDAR RAFAEL PUENTE

¿Cuál "revolución agraria", compañeros?

Ayer las organizaciones campesinas celebraron el 65 aniversario de una supuesta "revolución agraria". ¿Se creerán de verdad que ponerle o cambiarle el nombre a un acontecimiento le cambia también el contenido? No deja de ser una antigua creencia de muchos habitantes de nuestro país la de que los nombres definen la realidad, y vivimos casi cotidianamente en una ensalada de nombres o conceptos, casi siempre grandilocuentes, que en el fondo no expresan nada.

Y me parece que se trata de un hábito más bien peligroso. Veamos este caso del 2 de agosto de 1953, cuando el presidente Paz Estenssoro promulga la ley de Reforma Agraria, una de las cuatro grandes medidas de la Revolución del 52 (junto a la Nacionalización de las Minas de 1952, la Reforma Educativa de 1955 y el Voto Universal de 1956).

Para empezar hay una clara definición conceptual sobre la diferencia entre reforma y revolución, y es que la primera se refiere a la promulgación de una nueva ley, cuyo sujeto por tanto es el Estado, mientras la segunda se refiere a un cambio estructural realizado por el pueblo movilizado y al margen del Estado. Y es evidente que lo ocurrido el 2 de agosto de 1953 fue la promulgación de una nueva ley, y que por tanto se trata de una reforma, y de manera coherente así la denominó el gobierno de Paz Estenssoro: "Ley de Reforma Agraria".

Pero más allá de definiciones y conceptos, vayamos a los hechos. A partir de la Guerra del Chaco (donde nuestros peones de hacienda, casi todos indígenas, convivieron con trabajadores mineros y con universitarios, y a partir de ahí empezarían a organizarse en sindicatos y a luchar de manera efectiva contra el sistema de hacienda) la movilización contra dicho sistema fue en rápido aumento y se convirtió en una de las grandes banderas de aquella revolución.

Pero ahí aparece un elemento que no por antiguo podemos olvidar, y fue la decisiva intervención del Embajador de los Estados Unidos (cuándo no) que le plantea a Paz Estenssoro que su gobierno está dispuesto a colaborar con la nueva "revolución" pero con la condición de que se respete el sagrado principio de la propiedad privada… Paz Estenssoro acepta la condición, y ahí empieza la degeneración de aquella revolución:

> **Puede tener** sentido que celebremos, pero sin magnificarla, porque fue desde el primer momento disminuida, y además por influencia de la Embajada de Estados Unidos.

La nacionalización de las minas va acompañada de una indemnización anual a sus "legítimos" propietarios (que se pasarían casi 20 años cobrando jugosos pagos, a costa del país, sin tener que preocuparse de la gestión minera). Primera claudicación.

La segunda fue precisamente la Reforma Agraria, donde el embajador exige que se les reconozca derechos de propiedad a los viejos hacendados (reservándoles los mejores terrenos), y que el resto se distribuya en forma de parcelas de propiedad individual. Dos factores que empobrecieron notablemente aquella reforma agraria, el primero por ser contrario a los objetivos centrales de dicha reforma, el segundo porque condenaba las nuevas propiedades campesinas a la fragmentación por herencia en cada generación, y a la larga a la pérdida de la capacidad productiva de las tierras agrarias (que al reducirse a 500 o mil metros cuadrados dejarían de ser rentables). Y así está ahora nuestro agro, cada vez menos productivo y menos rentable, lo que parece obligarnos a comprar cada vez más productos agrícolas del Perú y otros países vecinos…

O sea que de "revolución" nada. Y en el caso de la Reforma Educativa de 1955 la degeneración vendría por el hecho de que la universalización —que fue real— de la escolaridad se haría a costa de la calidad educativa, que no ha hecho más que disminuir desde entonces hasta el día de hoy. La única medida de cambio que se mantendría consecuente fue la Reforma Electoral.

Lo que preocupa es esa tendencia al uso de términos rimbombantes, como si eso cambiara en lo más mínimo la realidad. De Revolución Agraria nada, compañeros dirigentes campesinos, lo que hubo en 1953 fue una modesta Reforma, que puede tener sentido que celebremos, pero sin magnificarla, porque fue desde el primer momento disminuida, y además por influencia de la Embajada de los Estados Unidos. ¿O les parece que esto último puede ser objeto de celebración?

Rafael Puente es miembro del Colectivo Urbano por el Cambio (CUECA) de Cochabamba

JUAN ANTONIO MORALES

El horno no está para tortas

El Gobierno viene anunciando que la economía crecerá por encima del 4,5% y que por lo tanto habrá el pago del segundo aguinaldo. Los datos del INE parecerían, en efecto, de que se va a llegar a la tasa anunciada. Sin embargo, si se descompone el crecimiento por sectores el panorama no es tan glorioso. Se habría tenido un gran dinamismo en el sector agropecuario, pero no se sabe de dónde se infiere esa conclusión. El segundo sector más dinámico habría sido el de establecimientos financieros. La cifra de crecimiento de este sector, por encima de 6%, es difícil de creer en vista de que la cartera, en lo que va del año, ha crecido solamente en 4% (y eso en términos nominales). Por el lado del gasto se nota que la burbuja de consumo continúa. Según los datos del INE, los hogares siguen consumiendo al mismo ritmo que el PIB. El sector público también lo está haciendo, aunque a un ritmo ligeramente menor.

Aún bajo la hipótesis heroica de que las cifras del INE reflejan razonablemente lo que pasa en la economía, alcanzar un crecimiento del PIB a costa de grandes desequilibrios macroeconómicos es muy peligroso. En lo que va del año ya se han perdido casi 900 millones de dólares de reservas internacionales, a pesar de la mejora en los precios de las exportaciones y a pesar de que el BCB se ha estado prestando billetes verdes de gil y mil. Por su parte, el déficit fiscal está por encima de 7% del PIB. Ya son cinco años consecutivos de déficit fiscal. A nuestro vecino Macri los mercados financieros le han hecho lío por un déficit más bajo que el nuestro.

El segundo aguinaldo va a agravar los desequilibrios. En primer lugar va a empeorar el déficit fiscal, que como ya se ha dicho está en un muy alto nivel. Va a aumentar también la sobrevaluación de la moneda nacional, quitándoles competitividad a nuestras exportaciones no-tradicionales y a nuestra industria nacional que tiene que competir con las importaciones. La licenciada Ardaya de la Aduana va a tener que pedir pago por sobrehoras para controlar el contrabando incrementado.

En los últimos días se ha abierto el debate sobre la informalidad. Ya era hora. Hay dos tipos de informalidad en el mercado laboral. La primera es la informalidad como sector de refugio para los que pierden su trabajo, en un país donde no hay un seguro de desempleo, y para los jóvenes que quieren ingresar al mercado de trabajo. Si aumentan los costos laborales, muchas empresas, especialmente las pequeñas, se cerrarán y sus despedidos irán a engrosar el sector informal. El número de empresas inscritas en Fundempresa no habrá cambiado, pero sí su composición, con mayor predominancia de las empresas unipersonales, es decir con no asalariados.

El segundo tipo de informalidad surge de decisiones voluntarias porque los costos de la formalidad son muy altos. Con el segundo aguinaldo estos costos subirán todavía más. Muchas empresas preferirán trabajar informalmente, tanto más que la verificación de las normas laborales es desigual, siendo las empresas más grandes las más fiscalizadas.

La informalidad está frecuentemente (mas no siempre) asociada con pequeños establecimientos. La pequeña escala les reduce su productividad y el país entero tiene que pagar los costos asociados a esa mala asignación de recursos. El capital financiero y el capital humano se emplean mal cuando la legislación y los costos laborales inducen a no aumentar de tamaño. El lirismo del "*small is beautiful*" no sirve para las empresas.

El argumento del Gobierno de que las empresas están ganando demasiadas utilidades y que entonces hay que recompensar a los asalariados es falaz. En primer lugar, no les está yendo bien por igual a todas las empresas. En segundo lugar, si se quiere tener empresas que compitan internacionalmente, tienen que crecer y para crecer necesitan invertir. La principal fuente de financiamiento de las inversiones sigue siendo la del ahorro a partir de las utilidades retenidas.

Juan Antonio Morales es profesor de la Universidad Católica Boliviana y expresidente del Banco Central de Bolivia

SAMSUNG GOLEÓ EL MERCADO DE TV EN BOLIVIA



Antes y durante todo el mes de junio que duró la fiebre futbolera en el planeta y en nuestro país, Samsung lideró las ventas de televisores en las principales ciudades de Bolivia, señala información de la empresa.

De acuerdo a sus ejecutivos, durante esta época la venta de televisores se triplica y por eso Samsung en Bolivia lanzó el concurso futbolero para beneficiar a la mayor cantidad de personas posible y premiar la confianza de sus consumidores con el sorteo de 20 celulares de gama Premium, Galaxy S9. La entrega a los 10 primeros premiados se realizó el 6 de julio y la segunda entrega a los 10 ganadores restantes el viernes 27 de julio.

"Con el sorteo y la entrega de los 20 celulares Galaxy S9 buscamos que los afortunados ganadores, además de disfrutar su pasión con lo mejor de la tecnología en televisores inteligentes, puedan experimentar el ecosistema Samsung para maximizar su experiencia e interconectividad, porque Samsung es líder en tecnología de punta y en introducir el concepto del inteligencia de las cosas gracias a su extenso portafolio de productos", explicó Percy Urdininea, gerente Senior de Consumer Electronics.

La tendencia durante la compra de un televisor es que las personas no sólo buscan una pantalla más grande y de alta resolución, sino que los nuevos equipos deben tener la calidad de una marca reconocida que les garantice seguridad y confianza, dice información de Samsung.

"Para que mi familia pueda disfrutar del Mundial, compré un televisor Samsung; quería cambiar el tamaño y por eso elegí nuevamente la marca porque le tengo confianza, es la marca que utilizo desde hace años, todos mis equipos son Samsung y son de muy buena calidad, nunca me han fallado", señaló Wilmer M. Mamani, de la ciudad de El Alto, uno de los 20 ganadores del concurso..

KETAL PRESENTA SU CUARTA VERSIÓN DE LA CARRERA 5K

Por cuarto año consecutivo, Supermercados Ketal realiza la carrera 5K como parte de los festejos por sus 31 años de vida institucional y espera la participación de cientos de familias.

Los 5K de Ketal es una carrera familiar que se llevará a cabo el domingo 12 de agosto. La concentración será a las 7:00, en la sucursal del Ketal de Achumani, y la partida 7:30. El recorrido será el mismo que el del año pasado, llegando al Ketal del MegaCenter, donde los participantes podrán disfrutar de varias sorpresas y actividades que tendrá el Ketal y los auspiciadores, señala información de la cadena de supermercados.

Durante todo el recorrido existirán puntos de hidratación para todos los participantes. También se contará con la asistencia de efectivos de la Policía, bomberos y ambulancias para resguardar la seguridad de los competidores.

De acuerdo a la empresa, las personas que quieran participar de esta carrera pueden inscribirse en los puntos de servicio al cliente habilitados en todas las sucursales de supermercados Ketal, excepto en el Ketal de San Miguel, plaza España y Obrajes. Al ser una carrera familiar, los participantes pueden inscribirse solos, con sus parejas, con sus hijos, con sus amigos o con sus mascotas. Los menores de 14 años participan en compañía de padres o tutores y las mascotas deben llevar correa. Todos los participantes deberán asistir con alguna prenda roja.

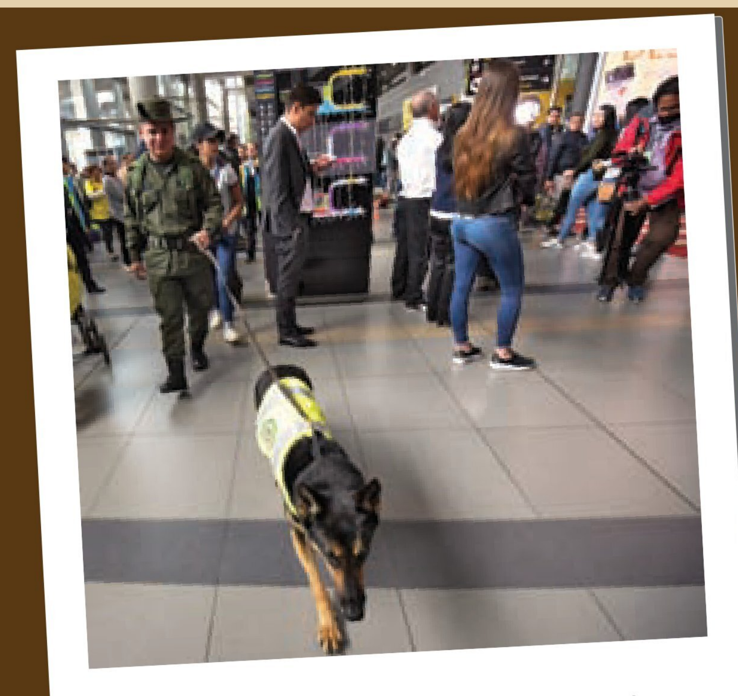
"La familia nos mueve, es por eso que año a año realizamos esta actividad en la que cientos de familias participan", dice Carolina Zamora, gerente de Marketing de Ketal.

"Supermercados Ketal cumple 31 años al servicio de la comunidad y continúa con el compromiso de seguir satisfaciendo las necesidades de sus clientes, con la calidad y variedad que lo caracteriza", señala un boletín informativo de la cadena de supermercados.

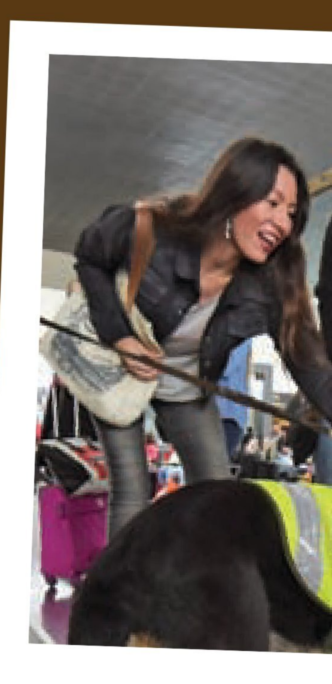
INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.



El can en un operativo de control.



La perra enviada al destierro por los narcos.



La pastor alemán deján

AFP

Sombra en el aeropuerto internacional de Bogotá, Colombia.

Diego Legrand / AFP

Después de quitarle millones de dólares al narcotráfico, Sombra quedó en alto riesgo. Incluso la mafia llegó a ponerle precio a su hocico. La Policía colombiana decidió entonces proteger a su perra estrella antidrogas enviándola a un lugar seguro en Bogotá.

"No solamente Sombra ha tenido amenazas, muchos perros en la Policía, a diario, están teniendo amenazas", explica Jeison Cardona, instructor canino de la escuela de adiestramiento del municipio de Facatativá, en el centro del país.

Sin embargo, esta vez las autoridades optaron por ponerla a salvo, en el inusual caso de que un animal sea forzado al destierro por los narcos.

Esta hembra pastor alemán de seis años se convirtió en la pesadilla del poderoso Clan del Golfo, la mayor organización narcotraficante de Colombia que según el Gobierno está en proceso de rendición, tras recibir duros golpes.

La historia de Sombra con este grupo armado se remonta a 2016. Ese año descubrió 2,9 toneladas de cocaína en el puerto bananero de Urabá, en el noroeste, ocultas en un "contenedor cargado con banano" con destino a Amberes, Bélgica.

Una hazaña que repitió en mayo de 2017, cuando olfateó un alijo de 1,1 toneladas de cocaína escondidas en pulpa de fruta en una bodega de la ciudad caribeña de Santa Marta.


...ndose acariciar.
Sombra tiene una jornada laboral de ocho horas,
La perra en la búsqueda de cocaína.

Sombra, la perra desplazada por la guerra de las drogas en Colombia

HISTORIA Esta hembra pastor alemán de seis años se convirtió en la pesadilla del poderoso Clan del Golfo. La mafia llegó a ponerle precio a su hocico. La Policía colombiana decidió proteger a su perra estrella.

Furiosos, los hombres de Dairo Antonio Úsuga (Otoniel), jefe del clan, trataron de sobornar a un policía con cerca de 7.000 dólares para que les entregara al can.

"Hemos tomado la medida de precaución de trasladarla, teniendo en cuenta los indicios de amenaza por parte del Clan del Golfo", señaló el coronel Tito Castellanos, subdirector de la Policía antinarcóticos.

De esa forma, la pastor alemán se convirtió en objetivo de uno de los hombres más buscados y temidos de Colombia, el mayor productor mundial de la cocaína que se consume en Estados Unidos.

En lo que va del año, los 346 perros de la Policía han detectado unas 200 toneladas de todo tipo de droga, por un valor estimado de 5.000 millones de dólares, según la dirección antinarcóticos. Solo Sombra ha detectado nueve toneladas en sus cinco años de actividad.

Una pelota de premio

A raíz de las amenazas, la Policía antinarcóticos trasladó a Sombra al aeropuerto internacional de Bogotá a finales del año pasado. La ubicación de su perrera pasó a ser un secreto celosamente guardado.

> "Hemos tomado la medida de precaución de trasladarla, teniendo en cuenta los indicios de amenaza por parte del Clan del Golfo".
>
> *Tito Castellanos, policía*

Aunque en su nuevo puesto difícilmente podría guiar a golpes tan contundentes como en el pasado, Sombra sigue activa. De la mano de dos policías olisquea a diario la bodega de envíos por carga.

La pastor alemán parece a gusto en el frío de Bogotá. "Más que de trabajo, la relación con el canino es de amistad, de compañía, de brindarnos apoyo el uno a otro", dice José Rojas, el uniformado que se encarga de su cuidado.

> "En el área rural de Tumaco (zona fronteriza con Ecuador) han fallecido animales por explosivos y francotiradores".
>
> *Carlos Villarreal, entrenador*

La jornada laboral de Sombra es de ocho horas, con un receso de dos. De cada 100 perros, sólo cinco tienen aptitudes de agente antinarcóticos. Paradójicamente, no se busca que tengan crías.

Los elegidos se especializan ya sea en la detección de cocaína o en drogas sintéticas, y algunos llegan a desarrollar un olfato capaz de atravesar el acero.

Para los perros "buscar la droga es un juego", explica Rojas. Cuando Sombra, por ejemplo, detecta algo sospechoso, recibe como premio una pelota. Ella "ha sobresalido porque ha desarrollado un poco más su olfato" en la búsqueda de cocaína, afirma con orgullo su cuidador.

Además se distingue por su valentía de ir hasta lugares a donde no llegan otros canes. No huye de la selva, ni de los buques ni de las cámaras de televisión.

Riesgo por explosivos

En la prolongada y cuestionada lucha antidrogas, los perros se han convertido en un valioso aliado de las autoridades.

Tal es su efectividad que los narcotraficantes tratan de eliminarlos. Incluso en Colombia ya han muerto perros -la cifra se mantiene en reserva- que participaban en las labores de erradicación de narcocultivos, detectando los explosivos con los que intentan asegurar los sembradíos.

"En el área rural de Tumaco (fronteriza con Ecuador) han fallecido animales por explosivos y francotiradores. Cuando el perro se sienta para señalar que hay una carga, la activa", afirma el coronel Carlos Villarreal, jefe de entrenamiento canino de la Policía antinarcóticos.

En el segundo país con mayor número de minas antipersona después de Afganistán, el combate a las drogas conlleva riesgos adicionales para humanos y animales.

Los narcotraficantes, por su parte, también han recurrido al olfato de los perros para poner a prueba el camuflaje de sus envíos. Y han llegado al extremo de "contaminar la droga con orina de leones" para espantar a las hembras o los machos entrenados, según el coronel Villarreal.

A Sombra le quedan dos años para jubilarse e ir a un hogar en Guaymaral, un área campestre al norte de Bogotá donde terminan los perros retirados que trabajan con las autoridades.

Hasta entonces la Policía seguirá cuidándola con esmero.

Página SIETE Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Firmó una alianza con el gigante del comercio electrónico Alibaba

Starbucks venderá en China pedidos de café por internet

● SERVICIO Desde septiembre, los consumidores podrán hacer sus pedidos a través de la aplicación Ele.me.

AFP / Shanghái

Starbucks venderá pronto en China pedidos de café realizados por internet y entregados gracias a los servicios del gigante del comercio electrónico Alibaba, una alianza que mejorará la posición de la compañía estadounidense en la "guerra del café" en el mercado chino.

Desde septiembre, los consumidores de las bebidas de Starbucks podrán hacer sus pedidos a través de un par de clics en la aplicación Ele.me, la plataforma de venta de comida del grupo Alibaba, que se encargará de su entrega a través de un repartidor en moto eléctrica.

Esta alianza entre Starbucks y Alibaba, anunciada ayer jueves por los dos grupos, se produce en un momento en que la multinacional estadounidense afronta una gran competencia en China, tras el éxito fulgurante del grupo chino Luckin Coffe, gracias a su entrega de pedidos realizados con una aplicación móvil.

"Estamos convencidos de que la alianza con Alibaba reforzará la cultura del café en China", aseguró entusiasmado el presidente ejecutivo de Starbucks, Kevin Johnson, durante una rueda de prensa en Shanghai. Según Johnson, esta alianza constituirá "un potente carburante" para impulsar la estrategia digital del grupo, cuyas ventas a través de internet se encuentran en un estado incipiente.

Las cifras del acuerdo no fueron publicadas. Dado que las entregas de comida pedida por internet se dispararon en China -un país en el que las compras en línea causan furor-, la mayoría de los restaurantes colaboran con aplicaciones móviles, como Ele.me, la más famosa de ellas.

Sin embargo, Starbucks no disponía de una estrategia eficaz para aprovechar este boom en China. Las entregas de pedidos de café a través de Ele.me empezarán en septiembre en 150 establecimientos de Starbucks en Pekín y Shanghai, antes de ser ofrecidas a finales de año en una treintena de ciudades chinas.

Starbucks cuenta actualmente con 3.400 cafés en China y confía con doblar esta cifra durante los próximos cuatro años.

En China, un país históricamente apasionado por el té, el consumo de café se disparó en las últimas décadas.

Las tiendas de Starbucks están presentes en las grandes avenidas y los centros comerciales de las metrópolis chinas. Pero el crecimiento de la compañía estadounidense se vio obstaculizado por la emergencia de la competidora local, Luckin Coffee. Esta startup, que empezó su actividad hace sólo un año, tuvo un éxito fulgurante y ya ha abierto 600 cafés.

AFP



Una mujer toma una foto de su bebida en una cafetería Starbucks en la capital china.

Anunció ayer a través de su blog las nuevas opciones de contacto

WhatsApp comenzará a cobrar a las empresas

EFE / Madrid

WhatsApp Business, la versión para empresas de la compañía de mensajería, cobrará a las empresas por el envío de mensajes de contenido relevante y no promocional, y cargará un costo a aquellas que no contesten a los mensajes de sus clientes en las primeras 24 horas desde que se estableció la conversación.

La compañía, propiedad de Facebook y que seguirá siendo gratuita para el resto de los usuarios, cuenta con más de tres millones de usuarios que utilizan su versión empresarial, como Uber o Singapur Airlines, desde que fuera lanzada a finales de año.

WhatsApp anunció ayer a través de su blog nuevas opciones para que los usuarios contacten con las empresas a través de su aplicación: la opción de solicitar información relevante sobre sus pedidos y la de comenzar una conversación a través de un anuncio de Facebook o un sitio web.

Aunque el usuario podrá seguir utilizando gratuitamente la aplicación, las empresas serán cargadas con un precio fijo por cada mensaje (no promocional) que una empresa envíe para informar sobre seguimiento y confirmación de envíos, recordatorios de citas o envío de entradas a eventos.

La compañía de mensajería también cobrarán a las empresas cuando un cliente inicie una conversación con ellas para solicitar información o hacer comentarios y la compañía tarde en responder más de 24 horas.

Según datos de la compañía de mensajería, WhatsApp cuenta con 1.000 millones de cuentas activas al día y 1.500 millones al mes.

En Egipto

Una burra pintada de cebra arma lío en un zoo

EFE / El Cairo

Una foto de una burra pintada de cebra que se volvió viral en las redes sociales en cuestión de días ha metido en un lío a un pequeño zoo de El Cairo, que ha visto cómo una actividad lúdica para niños ha acabado en el despacho de la Fiscalía y ha supuesto su cierre.

El minizoo del recinto del Jardín Internacional de El Cairo cuenta con apenas unos cuantos animales domésticos, avestruces, monos, caballos y dos burras.

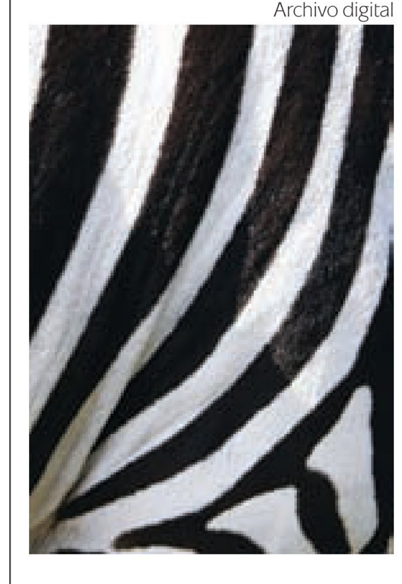
Cada año celebra un festival del 15 al 30 de julio para atraer las visitas que comienzan a bajar cuando suben las temperaturas.

Pero este año, con el fin de divertir a los niños, los empleados de la empresa Sama, que subcontrata la gestión del zoo, decidieron pintar a los pequeños y también a las dos burras, según indicó a EFE el director del minizoológico, Ali Zabet.

"En el marco de las actividades del festival de verano hemos pintado de cebra a las dos burras que tenemos utilizando colores naturales", dijo, explicando que también pintaron las caras de los menores. "En ningún momento dijimos que eran cebras", añadió, subrayando que el objetivo era "poner contentos a los niños y que se sacaran fotos con ellas".

Y uno de los visitantes así lo hizo. Mahmoud A. Sarhan, de 18 años se hizo una selfie con una de las burras-cebras y decidió ponerla en una red social con un mensaje debajo: "la estupidez en nuestro país llegó al punto de pintar a un burro local como si fuera cebra".

Archivo digital



El conflicto por los animales causó el cierre del minizoo.

Versión experimental

Google alista un buscador que perfore la censura china

AFP / Pekín

Google está preparando una versión experimental de su motor de búsqueda adaptado a las exigencias de la censura china para volver a ese país, del que se retiró hace unos años.

Ante la presión de la censura y de los ciberataques, Google retiró su buscador de China en 2010 y la mayoría de sus servicios se encuentran bloqueados en la segunda economía mundial.

Pero el gigante californiano trabaja ahora en una nueva versión, bautizada Dragonfly (libélula), modificada expresamente para censurar las páginas web y las palabras clave prohibidas por el gobierno chino, aseguró a la AFP una fuente interna de la multinacional estadounidense.

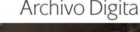
El código fuente de este buscador puede ser consultado y probado en las redes informáticas internas de Google, afirma un empleado bajo anonimato, confirmando así informaciones publicadas en la prensa estadounidense.

La noticia provocó malestar entre numerosos empleados de Google. “Algunos están indignados por lo que se está haciendo”, reconoce la misma fuente.

El portavoz de Google en Asia, Taj Meadows, dijo: “Ya proponemos varias aplicaciones para móviles en China, como Google Translate (traductor) o FilesGo (envío de documentos) y realizamos inversiones significativas como JD.com”, un gigante del comercio electrónico en China.

“Pero no haremos comentarios sobre especulaciones de nuestros futuros proyectos”, añadió.

The Intercept, que reveló la existencia de este programa, aseguró que este motor de búsqueda está destinado al sistema operativo Android para teléfonos inteligentes, propiedad de Google.


Archivo Digital



Una de las sedes de la compañía Google.

XXIII Feria Internacional del Libro de La Paz 2018

El libro reúne dos conjuntos de relatos, de 1990 y 1994

Paz Soldán presenta esta noche sus *Desencuentros*

ESTRENO El escritor cochabambino devolvió a la vida cuentos de sus primeros años, en un ejercicio que lo llenó de "emoción por la redición más que por lo nuevo".

Página Siete / La Paz

Desencuentros, la nueva obra de Edmundo Paz Soldán, será presentada esta noche en la Feria Internacional del Libro de La Paz. Y quién mejor que su autor para referirse al estreno como la puesta en circulación de un trabajo que supo mantenerse en pie y refrescarse con el paso del tiempo.

"Con los años uno tiende a emocionarse más con las rediciones que por los libros nuevos, porque estos son cuentos que ya tienen su buen tiempo y me alegra ver que han vuelto a la circulación, que siguen en pie y que siguen vivos", comentó Paz Soldán a **Página Siete**.

El libro recoge los primeros textos del escritor cochabambino radicado en Estados Unidos: *Las máscaras de la nada* (1990) y *Desapariciones* (1994), dos conjuntos de relatos con un alta influencia de los escritores que marcaron los primeros años de Edmundo Paz Soldán.

Y la relevancia de esta entrega reside, precisamente, en la nostalgia de los primeros trabajos de su autor y el hecho de que dejó de trabajar el estilo de cuentos que reúne la nueva entrega.

Archivo / Página Siete



Edmundo Paz Soldán, en una entrevista anterior.

"Ya no hago este tipo de cuentos, aunque quisiera; me gustaría volver a escribir cuentos breves, pero ya no me salen, así que me alegra ver que son el testimonio de una época de mis inicios, que están ahí marcadas mis influencias, que están presentes en estos textos, con temas que voy a seguir indagando", confesó.

Respecto a los proyectos que tiene entre manos, Paz Soldán en la actualidad trabaja dos libros: uno de cuentos, que abordan la temática de las nuevas tecnologías, y una novela corta.

"Estoy terminando un nuevo libro de cuentos, sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana, para decirlo a grandes rasgos, y también una novela corta que está ambientada en el Amazonas boliviano, en la frontera con Brasil. Ninguna tiene fecha, el que está más cerca de ser terminado es el manuscrito de la novela, son como 200 páginas que cuentan la historia de unos experimentos en un laboratorio en la frontera con Brasil; espero que esté lista para el próximo año", anunció.

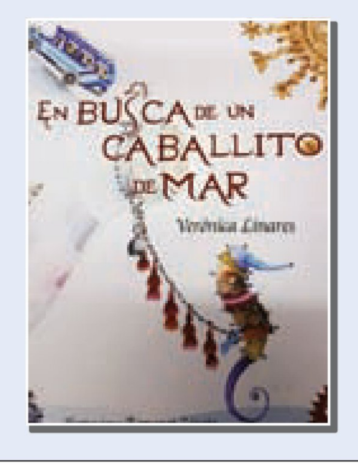
El escritor llegó ayer a La Paz y de inmediato participó en una de las actividades de la feria, a la que considera un ejemplo para ser replicado en otras regiones.

"La expectativa en la Feria del Libro de La Paz es grande, porque sirve de referente para el resto del país, es grande, no ha dejado de crecer y ha traído invitados de relevancia que han llegado del exterior. Mi tiempo es corto porque sólo estoy el fin de semana; quiero aprender qué está haciendo de bien la feria de La Paz, para que pueda llevar ese ejemplo a otras ciudades", señaló.

Paz Soldán presentará *Desencuentros* en la Sala 1, Néstor Taboada Terán, pabellón Amarillo.

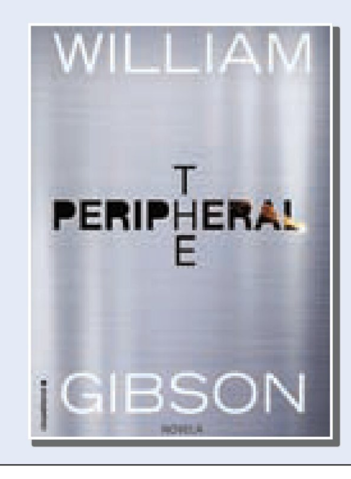
En busca de un caballito de mar

Verónica Linares ofrece una historia infantil muy boliviana, que involucra un mensaje universal: la búsqueda de los sueños. Disponible en Librería Gisbert, a 39 bolivianos.



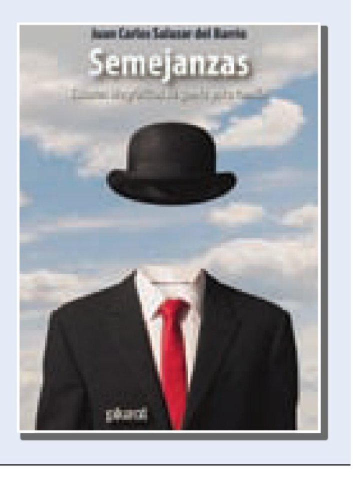
The peripheral

El creador del poscyberpunk, William Gibson, invita a explorar con esta obra un futuro apocalíptico en lo económico y social. Disponible en el estand de Librería Yachaywasi.



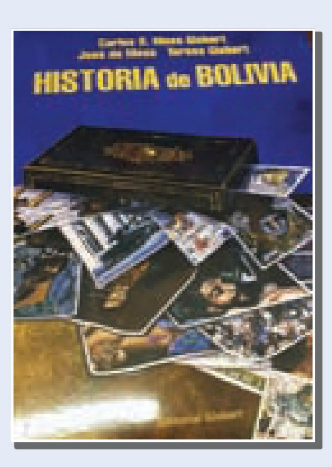
Semejanzas

Una obra singular y significativa de Juan Carlos Salazar, quien ofrece semblanzas de 40 diversos personajes nacionales e internacionales. Disponible en Plural Editores.



Historia de Bolivia

Décima edición de una obra indispensable de Carlos Mesa Gisbert, Teresa Gisbert y José de Mesa. La versión de lujo, a 240 bolivianos, y la pequeña a 59, en Librería Gisbert.



Reseña

JOSÉ VILLANUEVA C.
Poeta

Aprende a amar el plástico

Buscando deshilar el libro de crónicas de Carlos Velázquez existen dos variables que vienen a la mente: lo jubiloso y lo peligroso. Y en ambos casos, las variables se encuentran en un punto lejos del cero. ¿Cómo situar entonces en el texto un extremo júbilo, una extrema peligrosidad?

Es necesario hablar de lo excesivo, potencia del júbilo, como un leitmotiv de *Aprende a amar el plástico*. En la memoria posterior a la lectura los excesos tienden a estar relacionados con la droga (probablemente por el poder de las palabras que la nombran, decir cocaína en voz alta es estar a medio camino de tenerla delante). Sin embargo, es importante resaltar que lo excesivo es parte integral de todo lo que sucede en el texto.

Las enormes cantidades de carne asada deglutidas, la fila de prostitutas que acaban por mermar la voluntad de Carlos hacia sus compromisos, su propia obesidad, e incluso la puesta en escena de un concierto masivo como a los que asiste están cargados de imágenes y metáforas que recuerdan continuamente al exceso.

Carlos Velázquez actúa como un sujeto genuina y profundamente desbordado. Y esta genuinidad permite a la obra brillar tan alto. Es verdad que el relato de un personaje desbordado es un lugar común en la literatura, pero sólo ocasionalmente vuelve a hacerse con maestría. Por otro lado, es posible pensar en el lenguaje utilizado en *Aprende a amar el plástico* como un vehículo para el júbilo. Al leerlo en un país que no sea México, el amplio uso del argot podría verse como una traba para la comprensión del texto, sin embargo, más que reclamar búsquedas en el diccionario, este dota al mismo de una peculiar musicalidad.

En poquísimos casos es necesario conocer el significado de una palabra, o incluso de una frase entera en argot, para entender el rumbo narrativo del texto. La mayoría de veces estamos hablando de artificios sonoros, notas al pie, cosquillas métricas, scat en el sentido más puro. Esto, además de provocar una ocasional lectura hipotética de las palabras a través de su sonoridad, dota al texto de universalidad a pesar su aparente regionalismo.

XXIII Feria Internacional FIL La Paz del Libro de La Paz 2018



Los representantes de las cámaras departamentales.

Archivo



La FIL de La Paz reúne más de 50 librerías y editoriales.

El nuevo directorio será posesionado a fines de mes

Santa Cruz recibe la CBL con el desafío de combatir la piratería

ACCIONES Una de las medidas que se busca ejecutar es contratar un bufete de abogados y trabajar en un ajuste a la reglamentación de la Ley del Libro y Lectura 366.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

La Cámara Departamental del Libro de Santa Cruz se hará cargo de la presidencia de la Cámara Boliviana del Libro (CBL), con el desafío de luchar contra la piratería, ya que con base en el reporte de las instituciones de La Paz, Cochabamba y Tarija, desde hace 10 años se incrementó la cantidad de plagios de textos por impresiones o reprografía (fotocopias).

Aunque no se tiene un dato oficial sobre cuál es el porcentaje en que aumentó la piratería en el país, o por un libro original comprado cuántos textos plagiados son vendidos, los representantes de las cámaras argumentaron que se basa en su experiencia de libreros y por información de las editoriales de sus regiones.

La Cámara Departamental del Libro de una determinada región asume la presidencia de la CBL por dos años y luego de ese período pasa a otra filial.

La Paz conducirá la institución hasta la posesión de Santa Cruz, que se realizará a finales de mes o inicios de septiembre.

El presidente de la Cámara Departamental del Libro de La Paz y de la CBL, Carlos Ostermann, pidió apoyo a las autoridades en la lucha contra la piratería, un delito que comparó con el narcotráfico, debido a que crece de forma descontrolada.

"Vamos a desarrollar un serie de representaciones ante la autoridad correspondiente para lograr la atención a través de operativos y visibilizar este problema, que se vuelve natural en la sociedad", dijo Ostermann.

En cuanto a su gestión, indicó que con el apoyo del Ministerio de Culturas y Turismo se pudo tener acceso a datos reservados de la Aduana, para realizar el *Estudio del Libro*, mediante el cual se permitirá conocer el promedio de lectura a escala nacional.

Asimismo, la Cámara Departamental del Libro de Santa Cruz, mediante su gerente general, Melissa Pereyra, indicó que su trabajo durante los próximos dos años se basará en luchar contra la piratería, trabajar en el fomento a la lectura y brindar apoyo a los escritores nacionales, además de continuar la gestión de viajes de la feria a otros países del mundo.

El representante de la Cámara Departamental del Libro de Cochabamba, Boris Vargas, acotó que una de las acciones que se piensa realizar respecto a este tema es contratar un bufete de abogados y trabajar en un ajuste a la reglamentación de la actual Ley del Libro y Lectura, ya que las sanciones establecidas para este tipo de delitos son leves y su aplicación "es burocrática".

"Algo que rescato de la ley es que los precios de los libros bajaron, al dejarlos exentos del impuesto IVA", comentó Vargas, quien apuntó que esto ayuda a que los textos sean más asequibles para la población.

Aun con la reducción de precios, "entre un libro original, que cuesta 45 bolivianos, y uno pirata , de 39 bolivianos, la gente prefiere adquirir el plagiado, sin pensar en los errores ortográficos que pueda tener y su baja calidad", afirmó el representante de la cámara cochabambina.

Brasil da la bienvenida a sus escritores para presentarlos en la FIL

La Embajada de Brasil en Bolivia dio ayer la bienvenida a los escritores Bernardo Carvalho y Luiz Ruffato, con un almuerzo en su residencia diplomática. Ambos autores vistan por primera vez la Feria Internacional del Libro de La Paz (FIL).

En compañía del embajador de Brasil, Raymundo Santos Rocha, el presidente de la Cámara Departamental del Libro de La Paz, Carlos Ostermann, y otras autoridades, los literatos agradecieron la invitación a la feria y la oportunudad que tienen de conocer la ciudad de La Paz.

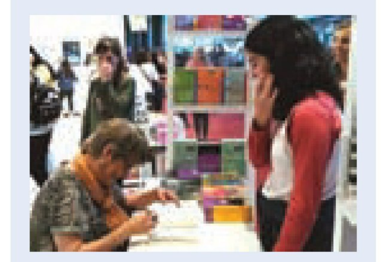
"Será un buen momento para compartir con escritores bolivianos, conocer un poco más de nuestras obras y trabajar en fortalecer lazos entre ambos países, que pese a ser cercanos nos encontramos lejanos en cuanto a literatura se trata", manifestó Carvalho, quien compartió anoche un conversatorio con el escritor boliviano Edmundo Paz Soldán, bajo la temática Las fronteras de la ficción.

En el caso de Ruffato, se mostró motivado por la interacción que tendrá con los literatos bolivianos durante su visita a la feria que, consideró, le permitirá conocer la obras producidas en el país que no son difundidas en Brasil.

Hoy participará del conversatorio La literatura en rebeldía, junto con la escritora española Aroa Moreno, en la sala Rubén Vargas, que está ubicada en el pabellón Amarillo del Campo Ferial Chuquiago Marka, a partir de las 19:00.

HOY, EN LA FERIA

Encuentro nacional de escritoras



Lecturas de poesía y narrativa de María Soledad Quiroga, Jessica Freudenthal, Claudia Peña y Virginia Ayllón. Organizan: Escándalo en tu Barca y la Cámara Departamental del Libro de La Paz. Desde las 19:30, en la Sala 3 Emma Villazón, ubicada en el pabellón Verde.

Presentación

Esta noche, a partir de las 21:00, en la Sala 4, Teresa Gisbert, se realizará la presentación del libro *Mar fantasma. Veintidós cuentos contemporáneos de Bolivia y Paraguay,* con la presencia del cocompilador Javier Viveros, invitado internacional de Paraguay. Además, participarán los bolivianos Edmundo Paz Soldán y Rodrigo Urquiola. La presentación está a cargo de Kurmi Soto, bajo la organización de Editorial Kipus.

Programa infantil y estudiantil, auditorio Illimani



A las 11:00, exhibición de cortometrajes de Julia Vargas Weise: *El fragor del silencio, El hombre símbolo* y *A los pies del Tatala.* Organizan la familia Julia Vargas Weise y la Cámara Departamental del Libro de La Paz.

Documentales

De 15:00 a 18:00, proyección de los documentales *Monkey King, el héroe retorna* (dibujos animados) y *Guerrero lobo*. La exhibición es organizada por la Embajada de China en Bolivia.

La institución festeja hoy su aniversario con exposiciones temporales

Museo Nacional de Arte, 52 años de resguardo patrimonial

● PROYECTOS Conformar un gran complejo de conservación del patrimonio nacional es una de las metas del repositorio. La Bienal Internacional de Arte es su evento más destacado.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

El Museo Nacional de Arte (MNA) cumple hoy 52 años de vida en resguardo del patrimonio nacional, "conservando la memoria", indicó a **Página Siete** el director del repositorio, José Bedoya.

La institución celebrará su aniversario con cuatro exposiciones temporales. A las 19:00 serán inauguradas dos muestras de recuperación de la herencia artística del país, en formatos bidimensional en pintura y fotografías contemporáneas.

"Son bastantes los logros que ha obtenido el museo, pero sobre todo el conservar esta parte de la memoria de nuestra sociedad, la cual se expresa a través del arte visual", manifestó Bedoya.

El MNA parece un laberinto, por sus antiguos pasadizos, pasillos, patio y pasajes que conducen a sus dos puertas de salida, donde se respira un poco de esa ciudad de La Paz de antaño.

En enero pasado se logró incorporar a su infraestructura el 40% de la reestructuración de La Villa de París, ahora nombrada el Taypy Qhatu. Una edificación que data de 1768 y sintetiza parte del legado colonial y republicano del país, indicó el director.

"En la sala Arturo Borda tenemos la exposición de Graciela Rodo y sus hijas Karine y Sandra Boulanger, *Visiones de India*. En la sala Taypi Katu está la muestra de Alejandra Alarcón, quien tiene una gran trayectoria nacional. En el Patio de Cristal tendremos una muestra de esculturas y en la sala Arturo Diez de Medina, una exposición de pintura y fotografías que provienen del programa de rescate de bienes culturales", explicó respecto al programa que tienen para festejar su aniversario.

Durante sus 52 años de vida el MNA mantiene la misión institucional de investigar, resguardar y difundir el patrimonio artístico de las culturas bolivianas a través de la adquisición de piezas claves.

"Muchos de estos rescates han sido posibles gracias a la generosidad de instituciones y personas que están dispuestas a compartir con los bolivianos parte de su patrimonio familiar o personal. Esto se da principalmente a través de un programa del Museo Nacional de Arte con el apoyo del Banco Central de Bolivia, a través de su Fundación Cultural", indicó el director del museo.

Entre una de la metas que proyecta el repositorio será la conformación de un gran complejo, por lo que se trabaja en la infraestructura de la unidad educativa, que se encuentra en medio de sus edificaciones, para que sea transferida a manos del Museo Nacional de Arte, que originalmente era de su propiedad.

El MNA realiza cada año 26 exposiciones, cuatro muestras itinerantes, el programa Museo donde tú estás, con la que visita cinco regiones del país. Una de sus actividades fundamentales y de referencia es la Bienal Internacional de Arte, Siart 2018.

Archivo



El patio interior del Museo Nacional de Arte (MNA), que celebrará hoy su aniversario.

Cinta de Pablo Richter

El Río se exhibe desde hoy en cinco ciudades

Página Siete / La Paz

Sebastián llega a un pueblo selvático a orillas de un inmenso río, donde su padre, Rafael, vive con su joven amante, Julieta. Sebastián, citadino, está perdido, pero debe integrarse al ambiente machista de franca competencia por dominación, dinero y mujeres. De a poco, los secretos del río y su fuerza aparecen frente a sus ojos; el aparente paraíso esconde violencia, mentiras y juegos de poder en los cuales las principales piezas y víctimas son las mujeres.

Ese es el argumento sobre el cual Pablo Richter trabajó *El Río*, su ópera prima, que comenzará a ser exhibida desde hoy en las principales salas de cine de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija y El Alto.

"La expectativa es que ojalá el público le dé una oportunidad a la película, se interese por ella y pueda conectar con las preguntas, con lo que propone", declaró Richter a **Página Siete**.

El director de la cinta definió su obra como una "observación de la violencia naturalizada contra las mujeres" y plantea preguntas que buscan generar un diálogo al respecto.

"Empecé a escribir el guión en 2012 y comenzamos a grabar la película en 2016. Pasamos casi dos años de posproducción; la película es una coproducción de Bolivia y Ecuador. Para la posproducción ganamos un premio en Uruguay para la finalización de la película", manifestó.

En 2012, Richter era productor de un noticiero para adolescentes y conoció el caso de la desaparición de una joven, que lo acercó a conocer los entornos de violencia que lo llevaron a retratar esa experiencia en su primera obra cinematográfica.

BF Distribution



El afiche de la película, que se exhibe desde hoy.

El festival organizado en Alemania recibirá la visita de al menos 75.000 personas

Wacken se convierte en la capital del heavy metal

EFE / Alemania

El Wacken Open Air (W:O:A), el mayor festival de heavy metal del mundo, comenzó ayer en el norte de Alemania, con más de un centenar de bandas y unos 75.000 visitantes.

La vigésimo novena cita del heavy mundial en Wacken, un pueblo de apenas 1.800 habitantes, recurre a grandes clásicos del género y habituales de su cartel para ofrecer a los asistentes lo que buscan con bandas como Clawfinger, Sepultura, Bonfire, Nightwish o In Extremo, aunque se percibe una cartelera ligeramente inferior a la edición 2017.

Además de la oferta musical, el festival estrena piscina y una función de seguridad en su aplicación para móviles, además de que ofrece talleres de cocina impartidos por algunas de sus estrellas musicales, con comida sin gluten en su restaurante y una intérprete del lenguaje de signos en algunos de sus conciertos.

La organización repite, asimismo, su oferta de retransmitir en directo a través de internet algunos de los recitales e intensifica sus esfuerzos para reducir la huella ecológica del evento.

Después de la oficiosa inauguración a cargo, como es tradicional, de la banda de bomberos voluntarios de Wacken, por la tarde empezaron los conciertos en los cinco escenarios simultáneos del festival, que se promete llegarán a su punto culminante esta noche y mañana.

Las instalaciones se abrieron no obstante el lunes, ya que a los visitantes con entrada se les permitía acampar durante toda la semana en los prados donde se celebran los conciertos, zona de pasto el resto del año.

Este festival se ganó un lugar en el circuito del heavy metal por su ambiente distendido y la complicidad que se establece en sus tres días de existencia entre la población lugareña y los amantes del género.

Wacken es una localidad ubicada a 70 kilómetros de Hamburgo y 50 de la frontera con Dinamarca. Durante el festival es posible ver a vecinos ofreciendo tartas y café a los visitantes.



Carla comenta



www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
@CarlaTejerina1
CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo
FOTOGRAFIA: Christian Cordero

Exposición *High Fashion Show*

En los espacios de la galería Puro, amigos, conocedores del arte e invitados especiales, se dieron cita para disfrutar de la exposición artística de Sebastián Ugalde, denominada *High Fashion Show*. La muestra se caracterizó por la pintura, el arte abstracto y los colores llamativos que hicieron única cada pieza de la exposición. Los asistentes pudieron recorrer la muestra y disfrutar de un cóctel junto con el artista y los amantes del arte.



Christian Cordero/ Página Siete



1



8

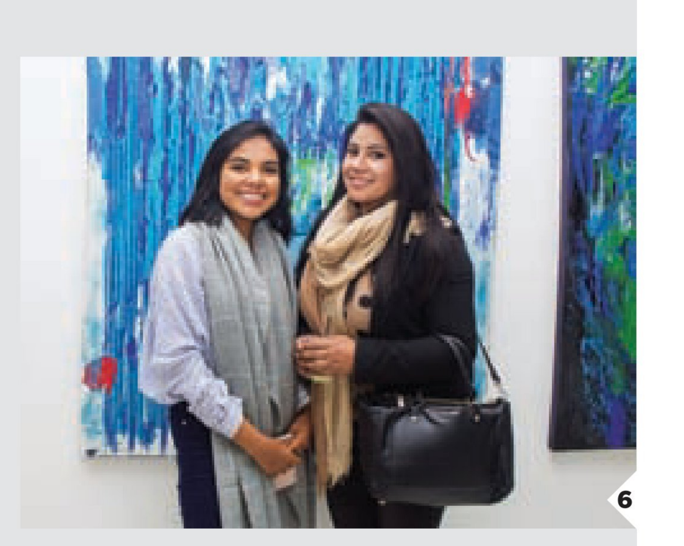


7



2

1 ▶ Canela Ugalde, Sebastián Ugalde, Cristian Reznicek y Gastón Ugalde.
2 ▶ Erika Ewel, Cecilia Fernández y Valeria Villagómez.
3 ▶ Alejandro Prudencio y Claudia Cárdenas.
4 ▶ Juan y Enrique Ugalde.
5 ▶ Rocío Aparicio, Ricardo Herbas y Nicolás Herbas.
6 ▶ Andrea Rodríguez y Pamela Pemintel.
7 ▶ Valeria Wilde, Natalia Montoya y Alejandro Loayza.
8 ▶ Gastón Ugalde y Cristian Reznicek



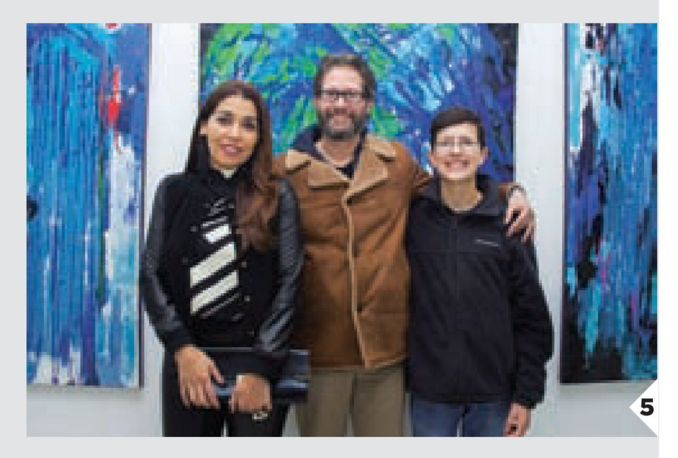
6



3



4



5

Página SIETE

Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

La Policía refuerza el control en la vía a Oruro y en otras troncales

Fallas humanas ocasionan tres accidentes fatales en 48 horas

PESQUISAS Dos vuelcos ocurrieron la madrugada de ayer, que dejaron cinco personas muertas y 34 heridas; un día antes un bus también volcó y dejó ocho lesionados.

Página Siete / La Paz

En menos de 48 horas se suscitaron tres accidentes de tránsito en la carretera La Paz-Oruro que dejaron muertos y heridos. La Policía apunta a que estos hechos fueron causados por fallas humanas y decidió reforzar el control a nivel nacional.

"Estamos en plena investigación y estableciendo las causas, el motorizado siempre está supeditado a fallas humanas y en estos casos al parecer hubo exceso de velocidad, pestañeo y negligencia de parte de los conductores", afirmó el director nacional del Organismo Operativo de Tránsito, Vladimir Pool.

La madrugada de ayer un bus de la empresa Trans Copacabana S.A. se volcó de costado en la carretera Oruro-La Paz y dejó cuatro personas muertas, entre ellas dos menores de edad.

El hecho ocurrió, según las primeras indagaciones, debido a que el chofer dormitó en plena vía y a la altura de la localidad de Quemalla, cerca de Caracollo, perdió el control y volcó el bus hacia un lado de la ruta.

El bus partió a las 21:00 del miércoles de la ciudad de Potosí y tenía como destino llegar a La Paz. El vuelco dejó también 30 heridos, quienes fueron llevados en un primer momento al hospital de Caracollo y después al Hospital Obrero y al Oruro-Corea de la ciudad de Oruro, informó el comandante departamental de la Policía, Rommel Raña.

También la madrugada de ayer un vehículo particular dio un vuelco de costado con tal fuerza que se embarrancó poco más de 10 metros. Según el informe policial en el vehículo iba toda una familia, de la cual perdió la vida una persona y los otros tres integrantes resultaron heridos.

El primero ocurrió la madrugada del miércoles en la misma carretera. Un bus de una empresa internacional dio un vuelco de tonel cuando iba de La Paz a Oruro. Ocho personas resultaron heridas, entre ellas dos ciudadanos franceses que llegaron al país para hacer turismo. Dos de los ocho accidentados ingresaron a terapia intensiva debido a que presentan lesiones graves.

El coronel Pool manifestó que desde el miércoles se reforzó el control en la vía La Paz-Oruro y también en otras carreteras troncales del país con el fin de prevenir hechos de tránsito.

"Ya se ha enviado memorandos a los encargados de la Patrulla Caminera a nivel nacional. Se harán los ajustes necesarios para que los conductores respeten las señales y las normas", indicó. Finalmente, aclaró que no se detectó ningún desperfecto en la vía hacia Oruro, por lo que descartan ese factor como causas de accidentes.

Policía Boliviana



El vehículo particular que volcó en la carretera hacia Oruro.



El bus de Trans Copacabana es remolcado después del accidente.

Migración lo detuvo

Capturan a un prófugo que era buscado desde 2014

ABI / La Paz

El boliviano Efraín Choque, que fugó de la cárcel de Tupiza (Potosí) en 2014 y era buscado con notificación roja de Interpol, fue aprehendido en las últimas horas en Villazón cuando intentaba salir hacia Argentina, informó la directora general de Migración, Yanet Senzano.

Esta persona prófuga de la justicia intentó salir de Villazón por tierra, sin embargo, en el control migratorio se detectó que tenía impedimento de salir del territorio boliviano debido a que sobre él pesa una notificación roja de Interpol, informó la directora en conferencia de prensa.

Choque escapó de la cárcel de Tupiza el 26 de diciembre de 2014, el hecho fue denunciado a Interpol, instancia que emitió la notificación roja para que sea buscado y aprehendido.

Esa persona cumplía una detención preventiva por la comisión de los delitos de robo a mano armada, violación sexual y agresión. Un juez decidió detención preventiva y el Ministerio Público seguía con la investigación del hecho.

Luego de ser aprehendido, el personal de Migración y agentes de la Unidad Policial de Apoyo al Control Migratorio lo remitieron a la cárcel de Tupiza.

La directora de Migración aseguró que las tareas de control se reforzaron en el puesto de la zona fronteriza de Villazón. Ese lugar es vulnerable debido a los casos que se reportan por trata y tráfico de personas, cuyas víctimas pasan hacia Argentina.

Archivo



Los canes pertenecen a la fuerza antidroga.

305 gramos tenían como destino Amsterdan, donde su valor es de 12.000 dólares

Can antidroga detecta cocaína en cámara de seguridad

ABI / Cochabamba

El director regional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), Francisco Pacheco, informó que un can que pertenece a esa entidad del orden detectó 305 gramos de cocaína que estaban escondidos en dos cámaras de video vigilancia, las cuales eran enviadas como encomienda desde Cochabamba hacia Amsterdam, capital de los Países Bajos.

"Se encontró hábilmente camuflados en el interior de estas cámaras de video vigilancia paquetes que contenían en total 305 gramos de cocaína (...) Como se hace la revisión de rutina con nuestros canes, uno de ellos alertó sobre la presencia de algo raro", informó el jefe policial.

Contó que el personal de la FELCN se hizo cargo del caso a las 20:30 del miércoles en la zona de envío internacional de encomiendas del aeropuerto internacional Jorge Wilsterman.

El perro antidroga ingresó al lugar donde se colocan los equipajes y encomiendas, y procedió a olfatear todo. En un momento de esos el can alertó a los policías la presencia de cocaína en una de las encomiendas.

Los efectivos antidroga abrieron la encomienda y vieron que las dos cámaras de video vigilancia tenían características raras y las examinaron con más detalle. "El paquete fue sometido al sistema de Rayos X y se encontró que en el interior de las cámaras había pequeños envoltorios de esta sustancia", explicó.

El jefe policial precisó que la droga confiscada tiene un valor aproximado de 12.000 dólares en Europa.

La fuerza antidroga tiene unidades de detección de estupefacientes en los aeropuertos del país. En vuelos internacionales, los agentes requisan tanto los equipajes de mano como los que ingresan en el buzón de las aeronaves. Cada mes reportan al menos ocho hallazgos.

Página Siete / La Paz

Los evaluadores del Ejército resolvieron procesarlos internamente

Sumario revela que instructores del Ingavi confesaron humillación

● INFORME El documento emitido por el Ejército considera que hay indicios de culpabilidad de los tres militares en maltratos a "inferiores" y lesiones en el cuartel alteño.

El sumario final que realizó el Ejército a tres instructores del Regimiento Ingavi, de El Alto, revela que los mismos admitieron haber cometido agresiones y humillaciones contra un premilitar de 17 años. Esta instancia castrense resolvió procesarlos de forma interna.

José Tavel, el abogado del afectado presentó ayer el documento que fue emitido por el Comando del Ejército en el que se explica en detalle lo que cada uno de los tres investigados hizo contra el premilitar.

"Con este auto final del sumario informativo militar se establece que estos tres militares han cometido los excesos correspondientes. Con esto se desvirtúa que no hicieron nada, porque ellos reconocen las agresiones", aseguró el jurista.

Sobre el sargento William Gutiérrez, el sumario indica que señaló que el premilitar no hacía caso para realizar ejercicios, por lo que para que ponga atención le dio un golpe "leve" en el estómago. Asimismo, "aceptó que le acercó bosta de vaca seca para hacerle asustar debido a que realizaba los ejercicios de instrucción militar en forma negligente".

El sumario no ingresa en explicaciones sobre lo que hicieron el sargento Alejandro Sangali y el subteniente Marco Antonio Achá, sin embargo, en la resolución del sumario también la instancia respectiva pide su proceso interno.

"Al existir indicios de culpabilidad en la presunta comisión de los delitos de maltratos a inferiores y lesiones tipificados y sancionados en los artículos 202 y 203 del Código Penal Militar", señala la resolución para los tres instructores del cuartel Ingavi.

El informe señala que las acciones de los tres militares son punibles toda vez que el premilitar agredido cumplía sus labores de instrucción militar en una institución castrense, en este caso en el Ejército.

Siguen las amenazas

La madre del premilitar denunció que ella y su familia siguen recibiendo amenazas por parte de los parientes de los tres militares acusados.

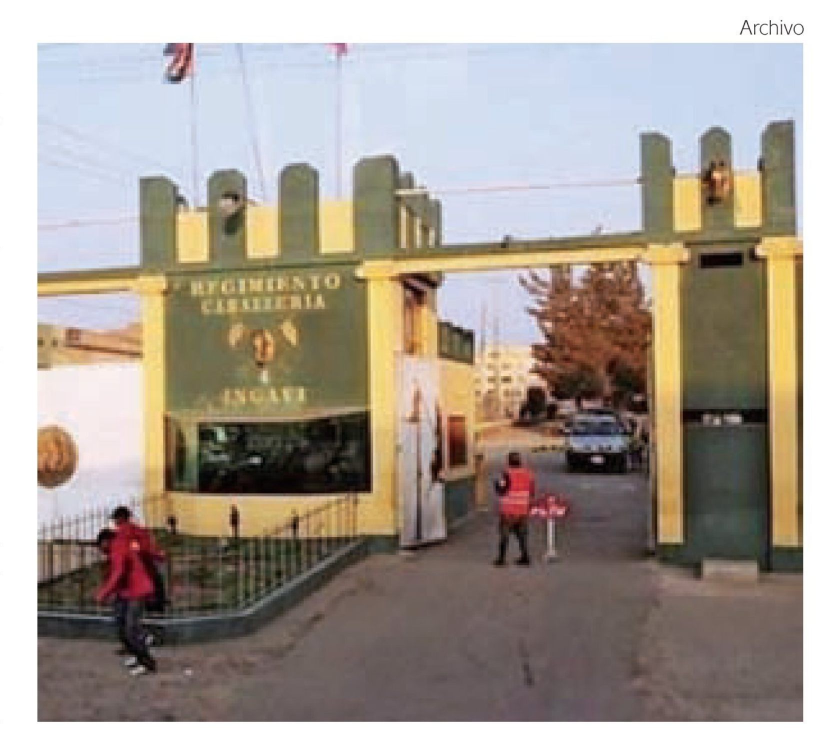
"Sigo recibiendo amenazas por WhatsApp, me dicen que lo van a pegar y lo van a secuestrar (a su hijo)", reveló ayer.

La mujer sospecha que quienes le envían los mensajes son familiares del subteniente Achá "porque antes de que presentemos la denuncia ante la prensa, el subteniente les llamó a (los premilitares) del escuadrón 5 para que nieguen todo".

"Yo ya no puedo aguantar, todas las amenazas que hay le hemos pasado a mi abogado y realmente tenemos pruebas".

El premilitar no regresó a la instrucción en cuartel debido a que está con terapia psicológica. Según la madre, el joven obtendrá su libreta porque hizo el 90% del servicio. "Sólo le falta seis sábados por asistir", aseguró. Esta semana tiene una reunión en el Ministerio de Defensa.

Archivo



El Regimiento Ingavi está ubicado en la ciudad de El Alto.

Exautoridad asesinada

Investigarán al chofer del exviceministro Rodolfo Illanes

ANF / La Paz

El Ministerio Público amplió las investigaciones contra un sargento de la Policía, que era chofer del exviceministro Rodolfo Illanes, porque se presume que no activó ninguna medida de seguridad oportuna para resguardar la integridad física de la exautoridad asesinada.

Según un documento al que accedió ANF, "se consideró ampliar la investigación contra nuevas personas (entre ellas el sargento) Rubén I. Q. P. por los delitos de incumplimiento de deberes", dice el texto.

Hasta el momento se conoce que el 25 de agosto de 2016, cuando Illanes y su edecán fueron secuestrados por cooperativistas mineros, su chofer se salvó de correr la misma suerte porque supuestamente estaba comprando dulces y al percatarse del hecho, se dio a la fuga.

El Ministerio Público ya convocó al sargento a declarar en calidad de sindicado y una vez que concluya este actuado procesal, se definirá su situación jurídica.

Página SIETE

Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

La defensa de las víctimas anunció que se apelará la decisión

Radioterapia: una jueza libera a cabecilla de tráfico de pacientes

JUSTICIA La jueza Anticorrupción y de Violencia contra la Mujer determinó medidas sustitutivas para la acusada.

Página Siete / La Paz

La jueza del juzgado Tercero Anticorrupción, Claudia Castro, dispuso la cesación de la detención preventiva de la técnica radióloga del Hospital de Clínicas, Karina M., una de las cabecillas del caso de corrupción y tráfico de pacientes de ese nosocomio al Obrero. Estaba detenida en el penal de Obrajes y se benefició con medidas sustitutivas, dijo la abogada de las víctimas, Virginia Salgado.

"El miércoles (1 de agosto) se desarrolló la audiencia de la señora Karina M., quien es una de las técnicas del Hospital de Clínicas. La jueza del juzgado Tercero Anticorrupción ha dispuesto la cesación de la detención y le ha aplicado medidas sustitutivas a la aprehensión, como presentación al Ministerio Público, presentación de un garante solvente y la firma en el sistema biométrico", dijo la jurista.

Salgado anunció que la determinación de la jueza se apelará ante el Tribunal Superior por las víctimas, el Servicio Departamental de Salud (SEDES) y el Ministerio de Salud.

"Lamentablemente (la víctima) no pudo estar presente el día de la audiencia, no pudo escuchar los argumentos, pero parece que faltó un poco de fundamentaciones y argumentaciones, para que puedan rechazar la cesación. No es muy legal porque hay todavía dos procesos y ante esa situación la jueza no debería tomar esa determinación", dijo.

El 11 de junio, el jefe de la División Anticorrupción de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Miguel Ocampo, explicó que Karina "es una de las cabecillas de la red", porque si bien el médico daba las órdenes para que los pacientes derivados de su consultorio privado sean atendidos en el hospital, ella operativizaba ese trabajo.

"Ella era más o menos la jefa de los técnicos radioterapeutas y, de acuerdo con la información que tenemos, coordinaba todo en el Hospital de Clínicas: las visitas, las sesiones y hacía las mediciones de radiación que se tenía que hacer en el cuerpo, junto con el físico médico. Ella manejaba casi todo el servicio", relató.

Es acusada por los delitos de incumplimiento de deberes y uso indebido de bienes del Estado, delitos contra la salud pública y uso indebido de influencias.

Salgado acotó que ayer se efectuó la audiencia de otra de las imputadas del caso, Brigitte F. "Conforme a los antecedentes del proceso, no pudo llevar los argumentos, que han dado lugar a su detención, por lo que se rechazó la cesación a la detención", dijo.

Desde el pasado 29 de abril, **Página Siete** publicó una serie de reportajes de investigación. La primera nota reveló la historia de una paciente que denunció cobros irregulares en Radioterapia del Hospital de Clínicas. El drama de la paciente destapó un caso de corrupción en ese nosocomio. Según la víctima, el radiooncólogo A. Q. le cobró 8.000 bolivianos en su consultorio privado para hacerle un tratamiento de radioterapia que le realizaron en el hospital público, pero luego le exigió otros 4.000 bolivianos por sus resultados.

Debido a esa denuncia el Servicio Departamental de Salud (SEDES) realizó una investigación y luego de hallar indicios de pruebas derivó el caso a la Fiscalía. Además, se presentó otra denuncia de tráfico de pacientes del Hospital de Clínicas al Hospital Obrero, en el que también estaba implicado el mismo especialista, ya que trabajaba en ambos nosocomios.

Ante esa situación, la FELCC de La Paz realizó dos allanamientos simultáneos a ambos hospitales. De esas intervenciones se detuvo a 12 funcionarios, de ellos seis fueron detenidos de forma preventiva.

Archivo / Página Siete



Policía intervinó la unidad de Raditerapia del hospital Clínicas.

Desde el próximo 7 de agosto, los estudiantes ingresarán a las 8:30

Reducen el horario de invierno ampliado en La Paz

Página Siete / La Paz

El director departamental de Educación, Juan Churata, informó ayer que a partir del 7 de agosto se reduce el horario de invierno ampliado en las unidades educativas de La Paz. Según la autoridad, la rebaja será de una hora a sólo 30 minutos de tolerancia.

"A partir del 7 de agosto entramos en horario de invierno normal, esto quiere decir 8:30, y ya no en horario de invierno ampliado", dijo Churata, según ABI.

La autoridad explicó que esa instructiva rige en todo el departamento de La Paz para las unidades educativas fiscales, privadas y de convenio de los niveles inicial, primario y secundario. Agregó que esa medida se debe a que las temperaturas mejoraron en los últimos días en el occidente del país.

El horario de invierno entró en vigencia el 7 de mayo en el departamento de La Paz. A partir del lunes 11 de junio el horario fue ampliado por 30 minutos más.

Con el horario de invierno ampliado, los colegiales de primaria y secundaria ingresan a las 9:00 y los estudiantes del ciclo inicial a las 9:30.

En esta gestión, las vacaciones de invierno se iniciaron la primera semana de julio. Ante las bajas temperaturas, las vacaciones de invierno de este año fueron ampliadas en una semana para las tierras altas. Mientras que en el oriente del país y las tierras bajas del occidente se retornó a clases el pasado lunes.

En los meses de junio, julio y agosto una ola frío se registró en gran parte del país. En el caso de los departamentos de La Paz y Oruro hubo nevadas.

EL PAÍS EN 24 HORAS

30 DE AGOSTO

Ofrecen becas para el exterior

El viceministro de Educación Superior, Eduardo Cortez, informó ayer que el 30 de agosto se cierra el plazo para que los profesionales bolivianos puedan postularse al Programa de 100 Becas de Estudio de Posgrado en áreas científica tecnológica y de salud que otorga el Gobierno nacional en universidades del exterior.

En 2014, el Gobierno aprobó el Decreto Supremo 2100, que pone a disposición 100 becas de posgrado para profesionales de universidades públicas y privadas. Cortez dijo que se elaboran trípticos para realizar una campaña de difusión de esa convocatoria en los nueve departamentos del país. En 2016 se postularon 165, de los que fueron seleccionados 30 y siete fueron aceptados por universidades extranjeras.

TECNOLOGÍA

Bolivia en el First Global Challenge



Said Pérez, docente de la Facultad de Tecnología de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, anunció ayer que un equipo de estudiantes de robótica de esa casa de estudios superiores participará en el First Global Challenge (Reto First Global). Se realizará del 14 al 19 de agosto en la Arena Ciudad de México. Dijo que Bolivia presentará un robot capaz de alimentar plantas de energía a escala y construir una red de transmisión de la manera más eficiente.

Varios pasajeros se quejan por los maltratos de los choferes

Vecinos enfrentan 3 puntos de trameaje para ir a la Periférica

ABUSO Los ciudadanos que viven en tres distritos denuncian que gastan ocho bolivianos para llegar desde la Periférica hasta el centro de La Paz.

Joshuar Gutiérrez / La Paz

Vecinos de los distritos 11, 12 y 13 son sometidos a tres puntos de trameaje para llegar a la Periférica. Los lugares donde los choferes dejan a los pasajeros y cambian de ruta son la plaza Villarroel, la avenida Camacho y la plaza Eguino.

"A los choferes se les ha esperado mucho tiempo. Por el trameaje la gente sufre, en especial los ancianos. La economía no alcanza, además, para pagar tanto pasaje", contó Édgar Carrasco, uno de los vecinos.

Según los ciudadanos que viven en la Periférica, las excusas que dan los transportistas sindicalizados para no cumplir su ruta van desde "tengo que ir a cargar gasolina" hasta "hay mucha trancadera, voy a dar la vuelta".

Para transportarse al centro de La Paz por trabajo o estudio, una persona que vive en la Periférica gasta en pasajes por culpa del trameaje hasta ocho bolivianos. En las noches, cuando retorna a su hogar, el costo se incrementa por la tarifa nocturna.

"Cuando llegan a la plaza Villarroel cambian sus discos y nosotros tenemos que pagar otro pasaje más", contó Rosario, quien vive en la zona de Chuquiaguillo.

Los vecinos se quejan también porque los conductores de los minibuses se niegan subir hasta las laderas y dejan a los pasajeros en las avenidas.

"Los choferes nos dicen: 'no por usted voy a ir hasta la parada' (...) No suben, desde aquí tenemos que subir con bultos y todo (...) unos 20 minutos tengo que caminar", dijo indignada Gladis Larrea, vecina de Chuquiaguillo.

Alexis Demarco / Página Siete



Vecinos y choferes se enfrentan en Chuquiaguillo, hace unos días.

Leonor Rolas, quien vive en Chuquiaguillo durante 30 años, denunció que los choferes maltratan a los usuarios. "Una vez me han dicho: yo no he comprado mi minibús para traerte a vos" sostuvo.

Según los afectados, debido a que en reiteradas ocasiones los choferes dejan a los pasajeros en medio camino, muchos de ellos ya fueron víctimas de actos delictivos.

"En la noche, las calles están oscuras, varias de nuestras hijas ya fueron asaltadas, les robaron sus celulares, inclusive se registraron casos de violación. (...) El último módulo policial se encuentra en Villa El Carmen, donde algunas veces pasan policías, pero no siempre están cuando los necesitamos", dijo Leonor.

El sindicato de minibuses que es protagonista del conflicto con la nueva ruta del PumaKatari es el Virgen de Fátima. En las mañanas es muy difícil conseguir un minibús de esa línea. Ante esa situación, los vecinos optan por caminar y buscar otras alternativas. Otros esperan hasta más de media hora para conseguir un vehículo.

"En las mañanas cuando los jóvenes quieren ir a la universidad no hay un minibús del Virgen de Fátima", sostuvo Gladys.

Los choferes y la Alcaldía acordaron una reunión para el próximo martes.

Demandan destitución de ejecutivos

Meneses: El paro médico de CNS tiene intereses políticos

POSTURA Los profesionales de salud asumieron la medida de presión el miércoles y ayer.

Página Siete / La Paz

El gerente de la Caja Nacional de Salud (CNS), Juan Carlos Meneses, dijo ayer que el paro de los profesionales de esa entidad aseguradora tiene intereses particulares, políticos y no colectivos. Desde el miércoles pasado, este sector acata un paro de 48 horas.

"Desde nuestro punto de vista es una medida intransigente, pese a que hay la predisposición al diálogo, pero en esta medida han primado más los intereses particulares que los intereses colectivos del sector", dijo Meneses, según la agencia ABI.

La Federación de Sindicatos Médicos y Ramas Afines demanda la institucionalización de cargos y la destitución de dos ejecutivos de la aseguradora acusados por supuestos hechos de corrupción, entre otras demandas.

"Están involucrando otros temas, como la consigna 'Bolivia Dijo No' y otros temas que no tienen nada que ver con la Caja Nacional", denunció Meneses respecto al carácter político de esa medida de presión.

Meneses informó además que un inspector de trabajo recorre los distintos policlínicos de la CNS para proceder con el descuento salarial al personal que no asistió a su fuente laboral.

Demanda de medicamentos

Los enfermos renales del Hospital Obrero de La Paz, dependiente de la CNS, se declararon en estado de emergencia porque no pueden continuar con sus tratamientos a causa del desabastecimiento de medicamentos. Los más afectados son los pacientes que ya recibieron trasplante.

Archivo



El gerente de la CNS, Juan Carlos Meneses.

Los pacientes exigen, además, la construcción de un pabellón especializado para la atención de hemodiálisis y trasplantes.

"Estamos en estado de emergencia. Uno de los problemas es con los pacientes que tienen trasplantes, no hay medicamentos para ellos y es mucho más riesgoso para la salud cuando no lo consumen diariamente como indica el tratamiento. En tanto, los pacientes de hemodiálisis pueden aguantar uno o dos días, porque la diálisis ayuda, pero no así a los trasplantados, ellos no pueden dejar de tomar su medicación ni un solo día", dijo uno de los representantes de los pacientes renales de la asegurадora, Freddy Vallejos.

Archivo



Agosto es el mes de los adultos mayores.

Los ancianos son atendidos por la Alcaldía paceña a través de las plataformas

De 3 a 4 adultos mayores, abandonados por semana

Página Siete / La Paz

Un promedio de tres a cuatro casos de abandono de adultos mayores por semana son atendidos en las plataformas de atención inmediata de este sector y los servicios legales integrales de las subalcaldías de La Paz. La cifra fue revelada por la secretaria municipal de Desarrollo Social, Rosmery Acarapi.

"Al día, algunas veces, hay un caso. Por semana tres, cuatro, que tenemos. Personas que están abandonadas en las calles o terminan en el asilo. Nosotros vamos recogiéndolos y también incorporándolos en los diferentes hogares de la Gobernación", dijo la autoridad edil.

Ante la vulneración de los derechos de este sector, la Secretaría Municipal de Desarrollo Social lleva adelante actividades de sensibilización sobre los derechos que amparan a esta población.

"Hacemos el llamado a los familiares que se han olvidado de aquellos adultos mayores en los diferentes asilos, en los diferentes lugares para que vayan y los visiten. Se enferman no sólo porque el cuerpo está cansado, sino se enferman del alma porque se sienten solos, abandonados y requieren cariño y afecto", contó.

Acarapi dijo que mensualmente la comuna atiende de tres a cuatro casos de extravío de adultos mayores. También se atienden casos de adultos mayores con discapacidad que tienen dificultades para movilizarse en la ciudad. "Al mes tenemos de tres a cuatro adultos mayores que se han desorientado, que se han perdido en las diferentes calles o producto del Alzheimer. No saben cómo retornar a sus hogares.

Ante esta situación, esta instancia municipal pide a los adultos mayores y a sus familiares tramitar la Tarjeta del Adulto Mayor que permitirá identificar su identidad en caso de extravío.



Un incendio afectó 300 metros cuadrados del área protegida

Ciudadanos se unen para limpiar el bosquecillo de Auquisamaña

PROPUESTA Vecinos y colectivos organizan la actividad. Se busca que la naturaleza cautive a los visitantes, para que ellos participen de la limpieza y regado de las plantas.

Wara Arteaga / La Paz

En este recorrido, la gente se enamorará de las áreas protegidas de La Paz, pero también conocerá una de las mayores amenazas al ecosistema: las fogatas y la basura. Es la promesa de vecinos y diferentes organizaciones que decidieron unirse para limpiar y ofrecer un paseo por Auquisamaña. La actividad se desarrollará mañana, desde las 9:30.

El punto de concentración para visitar Auquisamaña será la 21 de Calacoto, en la parada del PumaKatari. "Después nos dirigiremos al área protegida, a unos 20 minutos desde ese lugar", dijo Mayli Hayes, una voluntaria del colectivo Ozono (O2).

En el paseo que contará con el apoyo de un guarda parques, los participantes recogerán los residuos sólidos que se botaron en el lugar, además durante el recorrido se regarán las plantas. Entre las recomendaciones de la convocatoria, se solicita agua reutilizada sin químicos (como detergente), también una bolsa para recoger basura.

¿Cómo surgió la iniciativa? Todo comenzó cuando los vecinos se sintieron desesperados al ver cómo se incendiaba parte del bosquecillo de Auquisamaña. Eran las 11:00 de la mañana del lunes cuando llamaron con urgencia a los bomberos, pero ellos no acudieron, tiempo después los voluntarios del SAR llegaron para apagar el fuego.

Pero horas después, a las 13:00 las personas de la zona notaron que por el fuerte viento y el clima seco, el fuego se activó nuevamente. Los vecinos intentaron apagar el incendio con agua.

De este hecho, según los organizadores, se perdieron 300 metros cuadrados.

"No se puede reforestar hasta octubre. Entonces decidimos organizar este paseo para que la gente pueda ayudar con la limpieza y el riego a las plantas en ese lugar. Además de eso se busca que las personas tengan contacto con la naturaleza. Queremos que sea una experiencia interesante", explicó Albero Espinoza, quien vive en Auquisamaña y forma parte de la organización de la actividad.

"En la actividad también estarán biólogas. Se busca que las personas se enamoren de este parque. El recorrido busca mostrar una parte bonita y también una imagen devastadora porque el cuidado no sólo depende de la alcaldía de La Paz, sino de cada uno", explicó Espinoza.

"Al final del recorrido llegaremos a la zona afectada por el incendio donde hablaremos de la prevención de este tipo de hechos, las medidas que se pueden tomar e identificaremos a las especies afectadas", se lee en la invitación, publicada en Facebook.

La actividad lleva el nombre "Caminata en el Bosquecillo de Auquisamaña". La inscripción es gratuita.

Se recomienda llevar bloqueador solar, calzados para caminata, comida ligera, gorra y ropa que no sea llamativa para no espantar a las aves del lugar. Para más información está disponible el número celular 72501832.

Foto: cortesía Alberto Espinoza



Una de las áreas afectadas en el bosquecillo de Auquisamaña que formará parte del paseo.

Se realizará en La Paz

Campaña de vacunación a canes será el 18 y 19 de agosto

Página Siete / La Paz

La campaña de vacunación antirrábica, para inmunizar a perros y gatos, se realizará el próximo 18 y 19 de agosto, en la ciudad de La Paz. El anuncio fue realizado ayer por la jefa de la Unidad de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Alejandra Salas.

"Nosotros tenemos planificado iniciar la campaña de vacunación el 18 y 19 de agosto de 2018, y con el fin de llegar a una mayor cobertura será por estos dos días", dijo Salas.

La autoridad indicó que hasta la fecha se registraron 45 casos de rabia canina en el departamento: 38 en perros, dos en bovinos y cinco en felinos; mientras que en 2017 fueron 31 casos.

Salas consideró que el incremento de casos de rabia canina en esta gestión se debe a la tenencia "irresponsable" de los canes, a los que sus dueños echan a la calle.

Archivo



Brigadas saldrán a vacunar a perros y gatos.

Ministerio de Salud



La mesa con la COB, la CNS y el Ministerio de Salud.

Participaron representantes del Ministerio de Salud, la COB y la CNS

Instalan comisiones para plan de hospitales de la CNS

Página Siete / La Paz

Con el objetivo de fortalecer la atención médica de los trabajadores, el Ministerio de Salud, la Central Obrero Boliviana (COB) y la Caja Nacional de Salud (CNS) iniciaron las mesas de trabajo para encarar la construcción del Plan de Hospitales de la Seguridad Social.

El anuncio fue realizado por el Director de Planificación del Ministerio de Salud, Gary Barrios.

"En cumplimiento al mandato del presidente Evo Morales y del Ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, desde ayer (miércoles) un equipo está acompañando a profesionales de la CNS, COB, la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico para acelerar el plan de hospitales de seguros de salud", dijo la autoridad, según una nota de prensa.

El 30 de julio, Morales anunció una inversión de 6.000 millones de bolivianos para impulsar el "Plan Nacional de Desarrollo y Crecimiento Institucional de la CNS" con el fin de construir establecimientos de salud y elaborar normas en torno al tema.

El Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Juan Carlos Huarachi, afirmó que se solicitaron informes de gestión al gerente general de la CNS para invertir en hospitales como prioridad nacional.

Se conformaron tres comisiones. La primera abordará la construcción, equipamiento y puesta en marcha de los establecimientos. La segunda mesa se encargará de los aspectos administrativos como recursos humanos, económicos. La tercera instancia examinará el aspecto legal, en este caso dos normas serán propuestas por el ente matriz de los trabajadores.

"Si el trabajo avanza de forma coordinada, esta tarde (hoy) ya tendríamos los primeros resultados, consensuados por las partes. Salud está coadyuvando para que estos hospitales sean funcionales y cumplan sus objetivos", explicó Barrios.

Fotos: Sara Aliaga / Página Siete



Los camiones se encontraban plantados a pocos metros del relleno sanitario, ayer.

Vecinos de Villa Ingenio cerraron el ingreso al botadero desde hace 7 días

Aprueban contrato para frenar inundación de basura en El Alto

● BLOQUEO En las calles de la urbe alteña se acumularon grandes cantidades de basura. Ayer 30 camiones repletos de residuos se encontraban cerca del relleno sanitario.

Joshuar Gutiérrez / El Alto



Los vecinos de Villa Ingenio (El Alto) cavaron una zanja gigante para impedir el paso de los camiones de basura de la empresa TREBOL al relleno sanitario, ubicado en esta zona. La protesta comenzó el viernes pasado y hasta ayer se formó una hilera de más de 30 vehículos repletos de basura.

Los comunarios decidieron bloquear el ingreso al botadero para exigir la firma del contrato entre la Alcaldía alteña y la empresa Colina SRL para el tratamiento y la disposición final de los residuos sólidos.

Horas más tarde, ayer a las 19:00, el Concejo Municipal de El Alto aprobó el proceso de contratación de Colina SRL para evitar que las calles de la ciudad se inunden de basura.

"No permiten el ingreso de los carros y en la ciudad de El Alto ya hay promontorios de basura, (...) el Distrito 13 sí o sí exige que se firme este contrato. (...) Por eso, el presidente (del concejo) manifestó que por el bien de nuestra ciudad de El Alto y con la finalidad de solucionar el conflicto, todos los concejales han emitido el criterio de aprobación", informó el concejal Javier Tancara.

A un par de metros del ingreso del relleno sanitario, en la puerta, los vecinos colgaron una tela con un mensaje contra las acciones del concejal Juanito Angulo del MAS, a quien consideraban responsable de que no se firme el contrato con la empresa Colina SRL.

Según los conductores, una mitad de los camiones de basura se encontraban trancados en la fila de ingreso al botadero, la otra parte de los vehículos transitaban cargados de basura por las calles de El Alto desde el viernes. Indicaron que los camiones que continuaban prestando servicio descargaban los residuos en la avenida Galindo del distrito 2.

Choferes de los camiones que se encontraban plantados en Villa Ingenio se quedaban cuidando los vehículos. Algunos lamentaron que tenían que soportar las condiciones climáticas y la falta de alimentos.

Por la protesta, el recojo de la basura en la urbe alteña fue irregular desde el viernes hasta ayer. En varias calles y avenidas de esta ciudad existen promontorios de basura que se acumularon en la vía pública.

Los choferes de TREBOL expresaron su preocupación por la acumulación de basura y se comprometieron a recoger los residuos de las calles lo más pronto posible.

"Nosotros queremos trabajar, queremos descargar la basura y salir de nuevo a las calles", dijo Pedro, conductor de uno de los camiones de TREBOL.

El miércoles, la Alcaldía alteña habilitó seis puntos de acopio de basura para mitigar los efectos del bloqueo al relleno sanitario.

Geanine Siles, directora municipal de Gestión Integral de Residuos de El Alto, dijo que debido a la gran cantidad de basura que produce El Alto se dará prioridad a centros de salud, colegios y comercios.



Los vecinos cavaron una zanja para impedir el ingreso de los camiones de basura.

Las calles y avenidas de El Alto están llenas de basura.

Denuncian abandono

El relleno sanitario de Villa Ingenio se encuentra ubicado a pocos metros de un cementerio. En este sector se encuentran pocas casas, unas de adobe otras de ladrillo. En el lugar, muchas de las personas se dedican a criar vacas, chanchos y ovejas. Otros venden flores para la gente que visita el camposanto.

Las condiciones de vida en este sector no son nada fáciles. Uno de los problemas más graves que deben enfrentar es la falta de agua potable.

"Nos traen agua en cisterna una vez a la semana y nos dejan en nuestros barriles. Tenemos energía eléctrica, pero no hay nada de agua potable", contó Romilia Huarjata, vecina del lugar.

Una vez que se llega a la zona de Villa Ingenio, se debe caminar por más de 30 minutos para llegar al relleno sanitario. No hay transporte público que cubra la ruta y el camino es de tierra. Al salir de la escuela, varios de los niños aprovechan los camiones de basura para llegar a sus hogares. Otros caminan en compañía de sus madres.

"Para ir a otro lado tenemos que ir a pie, mis hijos tardan 40 minutos para llegar a la escuela", afirma otra vecina.

En el lugar el viento no para de soplar. Los habitantes de Villa Ingenio tienen que soportar los malos olores que provienen del relleno sanitario.

"El olor es tremendo, nosotros pobres vivimos alrededor de la basura, ni medicamento conocemos (...) ni al doctor vamos", contó unas de las vecinas.

Según los comunarios, los animales que crían son los más afectados por la basura.

"Hasta mis s ovejas comen basura y toman esa agua sucia que viene de la basura, da rabia, ya ni animales se puede tener aquí", contó molesta Romilia Huarjata.



Tiene una acusación de enriquecimiento ilícito

Denuncian a comandante de Ejército por irregularidades

PROCESO Se habrían adquirido repuestos para vehículos militares con un costo de Bs 1 millón, pero las piezas no estarían en los almacenes.

Pamela Pomacahua / La Paz

El abogado Omar Durán presentó una denuncia en contra del comandante del Ejército, William Carlos Kaliman, por presunto enriquecimiento ilícito por la adquisición de repuestos para vehículos militares valuado en un millón de bolivianos.

La denuncia indica que las piezas adquiridas no se encuentran en almacenes.

Página Siete intentó comunicarse con el denunciado para conocer su versión pero desde el Comando de Ejército indicaron que la autoridad estaba de viaje.

La denuncia del abogado Durán señala que el 1 de febrero, el jefe de la sección transporte del Ejército, coronel Hernán Barrera Bellido, envió un informe a solicitud de Kaliman para la adquisición de repuestos y accesorios como baterías, filtros, amortiguadores, entre otros accesorios para el mantenimiento de los vehículos del Ejército.

Archivo



El abogado y exmilitar denunciante Omar Durán.

El 5 de febrero, cinco días más tarde, el jefe del departamento de logística IV-Logística, Miguel Gustavo Agreda, solicitó la adquisición de repuestos, que según Durán, indica que la solicitud se realiza "dando cumplimiento a la disposición del señor Comandante del Ejército".

Agregó que el argumento de esta nota "hace deducir que este pedido se ha elaborado por orden del general Kaliman".

El 3 de marzo de este año, se imprimió el programa anual de contrataciones y se encuentran programadas las compras por el monto de 974.199 bolivianos.

Además, esa misma fecha, se imprimió otro plan para el segundo semestre donde figura la adquisición de repuestos por un valor de 912.278 bolivianos.

El 13 de ese mismo mes, el director administrativo y financiero responsable de contratación, coronel Vargas Barral, resolvió la aprobación del documento de contrato con la empresa llamada Enoba, pero según Durán, ésta no tiene la experiencia de tres años como indica la norma.

Senado sanciona ley que crea fideicomiso

Autorizan fideicomiso para las U

El pleno de la Cámara de Senadores sancionó un proyecto de ley para crear un fideicomiso de hasta 48 millones de bolivianos para las universidades públicas del país, con el propósito de financiar proyectos pendientes de las casas de estudios superiores que no pudieron consolidarse por la baja en el ingreso del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

La norma consta de un artículo único y señala que se autoriza a las universidades públicas a contratar créditos en las condiciones establecidas en el Decreto Supremo 3397 de 15 de noviembre de 2017, remarca un boletín de prensa.

Las entidades públicas nacionales, departamentales y municipales, con carácter previo a la contratación de cualquier endeudamiento interno y/o externo, deben registrar ante el Viceministro de Tesoro y Crédito Público el inicio de sus operaciones de endeudamiento, para su autorización correspondiente.

Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamado a su presencia el que en vida fue esposo, padre, y abuelito:

Sr. LUIS JORGE SANDOVAL SAAVEDRA

(Q.E.P.D.)

Jorge y Luis hijos; María Luisa, Eduarda Elizabeth, Lidia, María Victoria; hermanas y demás familia, invitan a amistades allegadas y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a el día de hoy viernes 03 hrs 10:30 en la sala San Miguel de la Casa Funeraria Los Ángeles Av. Brasil 1312 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, Agosto de 2018



225110

Av. Brasil Nº 1312 esq. Busch • Telf.: 2220096 • Fax: 2224335 • Cel.: 70611611

"VIVIR SIN HACER DAÑO, MORIRSE DE REPENTE, SON LA ENVIDIABLE VIDA Y LA ENVIDIABLE MUERTE" Gregorio Reynolds.

La Familia del que en vida fue:

Sr. Ernesto Javier Ruíz García

(Q.D.D.G.)

Invitan a familiares y amigos a la misa de 8 días que se oficiará el día viernes 3 de agosto a horas 19:00 en la Iglesia de San Miguel, Calacoto.

La Paz, agosto de 2018

225104 F-302

"Fuiste un ejemplo de bondad, virtud y comprensión. Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado dejándonos la luz de tu eterna compañía", En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fue amada madre y abuelita.

Sra. HILDA VERA CUENTAS

(Q.D.D.G.)

Pastor Aliaga (+), esposo; Fátima y Marcos, hijos; Andrés, nieto; Arminda, Lidia y Demetrio, hermanos; hijo político; sobrinos; y demás familia invitan al velorio que se lleva a cabo en el salón "GLORIA" de la Funeraria PAZ ETERNA ubicada en la Av. Busch casi esq. Guatemala No. 1222 (Miraflores). La misa de cuerpo presente se celebrará hoy viernes 3 de agosto a horas 13:30 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Agosto del 2018.

Paz Eterna Servicios Funerarios

225117 Av. Busch casi esq. Guatemala No. 1222 Miraflores (2245827)

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. Yolanda Franco de Lemus

(Q.E.P.D.)

Lidia, Reynaldo, Oscar y Marco, hijos; Alberto, Elyzabeth, Ana y Dorys, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 03 de agosto a hrs. 14:00 en el Salón Velatorio Gabriel de la Funeraria El Arcángel ubicado en la Av. Busch No 1275 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a hrs. 14:30.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El Arcángel

225119

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

Quien ya está en la Paz de nuestro señor Jesús

Sr. José Cardenas

(Q.D.D.G.)

María Antonieta Sillerico de Cardenas(esposa); e hijos, invitan a la ceremonia religiosa a realizarse el día de hoy Viernes 3 del presente mes a Hrs. 14:00

Y posterior traslado de sus restos mortales mortales al Cementerio General a Hrs. 15:00

El cortejo fúnebre partirá del salón Velatorio de Funeraria La Paz

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente

225122



Fuiste un ejemplo de bondad, virtud y comprensión. Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado, dejándonos la luz de tu eterna compañía.
En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue amado padre, abuelito, bisabuelito tatarabuelo:

Sr. ANGEL VARGAS PEREZ

(Q.D.D.G.)

Rolando, Cornelio, Genaro y Pedro, hijos; Maria, Frida y Modesta, hijas políticas; Samuel y Alejandrina, hermanos, hermanos politicos, nietos, bisnietos, tataranietos y demás familia invitan a sus amistades y personas piadosas en especial a los vecinos de Villa Victoria y ex trabajadores Ferroviarios, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 3 de agosto horas 14:00 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de Funeraria Aliaga, av. Busch Nº 1255, (frente al monumento Busch), Miraflores.

Su Asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente

225107

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, una hija que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de hija, nieta, sobrina prima y amiga."



Srta. Sianne Lena Tarifa Ayaviri

(Q.E.P.D.)

Agustín Tarifa Camacho y Paola Ayaviri Haag, padres; Guelly Haag y Bernardina Camacho, abuelos; tíos, primos y demás familiares, invitan a la Promoción 2018 (Senior Class), Unidad educativa Americano Obrajes, Ministerio de Educación y Corporación Boliviana de Farmacias y amigos a la misa de cuerpo presente que se llevara a cabo el día de hoy viernes 03 del presente a horas 10:00 en la Sala "Genesis" de la Casa de Funerales Santa Maria, ubicada en la Av., Busch No. 1319 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector Girasoles.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 03 de julio de 2018

225116



En la paz ha dejado de existir el que en vida fue querido hermano, amigo y excelente papá.

Cabo. DIEGO MARIO NIETO NAVARRO ALIPAZ

(Q.D.D.G.)

Yelena, Santiago y Eithan Nieto Navarro Dominguez, hijos; Míriam(+); Rosio, Rosario, Ana María y Juan José, hermanos; Eduardo Zuñiga, Fernando Montesinos, hermanos políticos; Mauricio Farfán Lino, sobrino y hermano; sobrinos y demás familia; en especial al Colegio Don Bosco (promoción 97), Universidad Salesiana (Carrera de Derecho) Policía Boliviana (B.S.F.E), se dignen asistir a la misa de 8 días que se llevará acabo el día de hoy viernes 3 de agosto a hrs. 18: 45 en la Basílica " María Auxiliadora " (El Prado) Av. 16 de Julio.

El duelo se despide en la puerta del templo.

225118

Fuiste un ejemplo de bondad, cariño, comprensión; diste esperanzas y alegría a nuestros corazones. Dios te mandó al mundo para darnos fortaleza y la luz de tu guía, ahora que cumpliste tu misión te llama a su lado dejándonos el recuerdo de tus risas, enseñanzas y los momentos felices que vivimos a tu lado. La familia del que en vida fue:

Sr. CARLOS ISAAC QUISBERT GUTIERREZ

(Q.D.D.G.)

Agradece las muestras de solidaridad y cariño e invitan a la misa de 8 días, que se oficiará hoy viernes 03 de agosto a hrs. 18:45 en la Parroquia "Corazón de María". Av. Busch Nº 1873. Miraflores.

Favor que compromete la gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto de 2018.

225105

Dicen que cundo tienes a alguien que amas en el cielo, tienes un pedacito de cielo en tu casa, para siempre. Yo te tengo a ti Papito amado, pero una parte de ti vive conmigo, tu recuerdo sigue en mi hogar y está presente en mi vida, todo lo que me rodea tiene la huella de tu entrega, tu cariño y tu amor infinito.
Aunque te fuiste, sigues conmigo, aquí en mi corazón

Lic. JORGE SANZETENEA FLORES

(Q.D.D.G.)

Toda la familia agradece las muestras de cariño y solidaridad e invitan a la misa de 8 días que se oficiará hoy viernes 03 de agosto a hrs. 18:45 en la Basílica "SAN FRANCISCO". Plaza San Francisco.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia

La Paz, agosto del 2018

225106





Él nos enseñó el calor más puro del corazón de padre, logro que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevo de la mano por la vida, nos acompaño hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sr. Paz Alberto Ascarrunz Román

(Q.E.P.D.)

Roxana (†), Alberto (†), María Eugenia Ascarrunz Gonzales, hijos; Víctor (†), Exalto (†), Sara (†), Emilio (†) y Matilde Ascarrunz Román, hermanos; Leonardo, Sergio, Francisco y Carlos, nietos; Paola, Adrián, Sebastián y Santiago, bisnietos; sobrinos y demás familiares, invitan a la Fraternidad "14", Residentes Sorateños y amigos a la misa de cuerpo presente que se realizara el día de hoy viernes 03 del presente a horas 16:00 en la Sala "Manantial" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch No. 1319, posteriormente sus restos serán cremados.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 03 de agosto de 2018

225108



Página SIETE

Última

Viceministro Chávez

El Gobierno anuncia una investigación “rigurosa”

ABI / La Paz

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Wilfredo Chávez, aseguró que el atraco a una patrulla antidroga de la Policía será investigado “rigurosamente” y destacó que efectivos del orden hayan retornado sanos y salvos a la institución del orden.

“En todo caso se va a hacer una investigación que tiene que dar cuenta de otros elementos, lo importante es que se ha cumplido con el trabajo rutinario de patrullaje, pero se suscitó este problema que será investigado rigurosamente, pero en todo caso lo importante es el principio de recuperar a los efectivos policiales”, explicó a radio Panamericana.

Según la denuncia de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, gente armada, implicada en ilícitos, atacó, agredió y quemó el miércoles por la noche dos vehículos antidroga que patrullaban un área del ayllu Qaqachaca.

Chávez manifestó que los nueve efectivos policiales que realizaban un patrullaje de rutina fueron emboscados por alguna organización que “tramó” el hecho, aspecto que será investigado, aunque subrayó que no se puede acusar a todos los pobladores de los ayllus Qacachaca (Oruro) y Layme (Norte de Potosí).

“No existe debilidades u otro aspecto ya que los efectivos van preparados para una situación determinada, pero cuando se presentan cuadros extremos como emboscadas u otros, entonces la preparación sale a flote”, puntualizó. Los primeros cuatro efectivos fueron liberados por mediación de un sacerdote de Uncía y el resto fueron encontrados en Aguas Calientes.

Archivo



El viceministro de Gobierno, Wilfredo Chávez.

Redes sociales



La patrulla en la que se transportaban los policías antinarcóticos quedó de esta manera.

Los uniformados fueron interceptados el miércoles

Rescatan a policías de la FELCN emboscados por comunarios

CERCO Un primer grupo logró ser liberado después de una mediación, el segundo grupo logró huir de la emboscada y fue hallado en la tarde.

Página Siete / La Paz

Nueve policías de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) que realizaban patrullaje en dos vehículos en el norte de Potosí fueron emboscados por comunarios del lugar.

Cuatro de ellos fueron “retenidos”, según las autoridades policiales, y la vagoneta en la que viajaban fue quemada (foto) mientras los otros cinco funcionarios lograron huir en el otro motorizado hasta una zona alejada.

Los pobladores, aún no identificados, interceptaron a las patrullas usando camionetas y motocicletas, e incluso habrían realizado disparos de arma de fuego contra las llantas.

Los nueve fueron rescatados ayer después de una mediación y una intensa búsqueda.

El comandante departamental de la Policía de Oruro, Romer Raña, informó que los uniformados realizaban patrullajes de rutina en los límites de los departamentos de Oruro y Potosí. “Han tenido un percance y han sufrido agresiones de parte de comunarios de esa zona” informó.

Los policías fueron retenidos en la comunidad Morocomarca, del ayllu Layme de la provincia Rafael Bustillo (Potosí) y después de una mediación del sacerdote de Uncía, William Ugarte, y otras autoridades fueron liberados ayer en la mañana.

No obstante, los cinco efectivos que lograron salir de la emboscada y que fueron reportados como desaparecidos fueron hallados en horas de la tarde en el sector de Aguas Calientes (Challapata, Oruro).

“Nos dicen que la patrulla en que estaban ya no avanzó más y tuvieron que salir caminando”, dijo Marco Antonio Ibáñez, director nacional de la FELCN.

El norte de Potosí es una zona roja por la actividad de narcotráfico y contrabando de autos.



Denunció la existencia de “arroz plástico”

Destituyen al jefe policial de Uyuni

El comandante de la Policía de Uyuni, Erick Terán, que denunció la supuesta existencia de arroz plástico, fue destituido de su cargo aunque el Comando Departamental de la institución del orden aseguró que su cambio ya estaba “programado”.

“El cambio que se está realizando del jefe de Uyuni es por motivos que ya estaban programados. Son cambios rutinarios que el Comando está desarrollando”, indicó el comandante departamental de la Policía en Potosí, Vladimir Lazo, según un reporte de radio Fides.

En pasados días, Terán afirmó que en Uyuni se incautaron 100 bolsas de arroz chino y tras unas pruebas de tostado se habría constatado que se trataba de un producto sintético.

Sin embargo, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), en base a pruebas realizadas en laboratorio, desmintió el extremo denunciado en Uyuni e incluso descartó por completo la existencia de arroz plástico en territorio nacional.

Terán no tuvo otra opción que reconocer su error. “El personal especializado del Senasag, después de hacer las pruebas, descartó que sea de plástico y señaló que el arroz es totalmente comestible”, indicó. (ANF)

Polémica

Dueño de jet lujoso pagará multas y pide conciliación

ANF / La Paz

Ramón C. Manríquez está dispuesto a pagar las multas y a conciliar con el Estado para que le devuelvan su lujoso jet que fue decomisado por la Aduana Nacional de Bolivia, informó el abogado Omar Durán.

“Vendrá a asumir defensa, a pagar las multas que corresponde para la devolución del jet, (...) yo no voy a dar un monto ahora porque tienen que sacarlo de la Aduana, tenemos que entrar en un tema de conciliación y justamente he mandado a la presidenta de la Aduana para que nos podamos reunir”, señaló Durán, abogado de Manríquez.

Aseguró que su defendido quiere contar su verdad en el país, sin embargo, algunas personas que se hacen pasar por funcionarias de la Aduana y la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) quieren intimidarlo afirmando que será aprehendido si llega a Bolivia.

Según Durán, estas personas, que supuestamente trabajan en el aeropuerto El Trompillo (Santa Cruz), incluso sonsacaron dinero a su defendido con el pretexto de hacer algunos trámites.

Por otra parte, reconoció que su cliente “tal vez cometió una falta al no pagar algunos requerimientos o impuestos”, pero ahora “está demostrando su buena predisposición de pago”.

Asimismo, anunció que, en caso de no alcanzar alguna conciliación, se activará medidas legales en el país y hasta se podría acudir a vías internacionales.

El jet Super Mid-Size Gulfstream GIII solicitó a la DGAC ingresar a Bolivia en abril de 2017. El avión llegó al aeropuerto internacional de Viru Viru.

Archivo



La Aduana se incautó de este jet en El Trompillo.